



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

PROGRAMA SECTORIAL 2016-2020

INFORME DE AVANCES Y LOGROS 2019



MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 18 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el cual señala que: “Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

RESUMEN EJECUTIVO.

El sistema educativo sonorense se constituye por 5 mil 10 escuelas con una población escolar de más de 861 mil alumnos que son atendidos por 41 mil 744 maestros; de ellos 598 mil 918 están adscritos en educación básica, que representan el 69.5 por ciento del total, el 16 por ciento en educación media superior y el 14.5 por ciento en educación superior.

El Programa de Mediano Plazo del Sector Educativo se integra por 22 objetivos que van desde los referentes a la infraestructura física, el equipamiento y el uso de las TIC's en el proceso enseñanza- aprendizaje y destacando de manera significativa lo que corresponde al ámbito académico como función sustantiva atendiendo de manera prioritaria la formación de maestros, los programas complementarios para el fortalecimiento de los aprendizajes y comprometidos con apoyos necesarios en cumplimiento de la inclusión y la equidad educativa y promoviendo la vinculación con todos los sectores.

A cuatro años de recibir un sector educativo deprimido, Sonora se ha recuperado exitosamente y su gestión ha merecido el reconocimiento de la propia SEP por sus avances en el desempeño de maestros y alumnos como lo muestran los resultados de las evaluaciones del Sistema Nacional del Servicio Profesional Docente y los logros académicos de los alumnos en la prueba PLANEA.

Los resultados hasta ahora obtenidos han sido producto de un compromiso adquirido desde el primer día de esta administración por rescatar los espacios educativos y restablecer las condiciones mínimas para el desarrollo del proceso educativo en condiciones dignas y de confort.

Sin duda el principal reto que enfrentó la actual administración fue recuperar la confianza de directivos, docentes, padres de familias y de la organización sindical,

entre otros actores, para lograrlo, se ha venido dejando constancia del cumplimiento de cada compromiso adquirido, abriendo sin reserva, los espacios para su participación, afortunadamente encontramos en ellos un ánimo proactivo y un firme compromiso de sumar sus esfuerzos y recursos para recuperar el liderazgo educativo que ha sido propio de Sonora.

A cuatro años de la administración de la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, el sector educativo presenta avances significativos en el logro académico y con una infraestructura digna y confortable, sin embargo, es preciso señalar que, en educación, como proceso dinámico en constante evolución, se puede hablar de cumplimiento de etapas y metas que a su vez se constituyen en plataforma para definir una visión de futuro que dan origen a nuevos y significativos retos.

El presente informe, si bien se refiere a los logros y avances del ejercicio del año 2019 referidos a los objetivos trazados en el Programa Sectorial 2016-2021, es preciso mencionar que en educación las acciones son parte de un proceso sistemático que articula lo realizado en años anteriores.

Con el objetivo de dar cabal cumplimiento a la obligatoriedad de la educación básica y media superior, se da cuenta de los esfuerzos realizados para ampliar las oportunidades de acceso a la educación, acción que se complementa con el objetivo de crear las condiciones para favorecer la permanencia y el éxito escolar.

De conformidad con la edad normativa establecida por la SEP, la cobertura educativa en Sonora para los niveles obligatorios se presenta de la siguiente manera: en preescolar se atiende al 61.7 por ciento de la población de 3 a 5 años de edad; en educación primaria se atiende al 98.3 por ciento de la población de 6 a 11 años; de la población de 12 a 14 años el 92 por ciento se encuentra inscrita en secundaria; y en el nivel medio superior el 76.6% de la población de 15 a 17 años; por lo que se refiere a la educación superior la edad normativa es de 18 a 22 años con una atención el 40.1% superando al 33 % del nivel nacional; es pertinente mencionar que Sonora se destaca a nivel nacional por el grado de escolaridad de la población de 15 años y más con 10.3 grados, el promedio nacional es de 9.5.

Es importante hacer referencia a la edad normativa porque solo marca la edad ideal para cursar cada nivel; sin embargo, la matrícula real es superior en virtud de que hay alumnos que estando en una edad normativa para un nivel se encuentran inscritos en un nivel superior, un caso significativo se presenta en los niños de 5 años, que sumados los inscritos en preescolar y primaria, son atendidos el 100%.

Para atender la demanda del servicio educativo de manera decorosa se ha puesto especial atención a la consolidación de la infraestructura educativa de todos los niveles, en este apartado se describen las acciones y la inversión realizada para la construcción y equipamiento se construyeron 201 aulas en beneficio 435 escuelas de educación básica. En el ciclo escolar que se informa se realizaron reparaciones mayores a 286 escuelas y se realizaron 743 acciones de mantenimiento. Con este ritmo se puede afirmar que a cuatro años de distancia el total de escuelas han sido atendidas con al menos una acción entre reparaciones y mantenimiento

En un esfuerzo extraordinario para la recuperación de las escuelas dañadas por el sismo de enero del 2018 se implementó un programa especial para que previo del inicio del ciclo escolar 2019-2020 estuvieran en condiciones de albergar los alumnos sin riesgo alguno

En complemento a la consolidación de los espacios educativos y con el propósito de crear ambientes de confort se han instalado 5 mil 441 aparatos, de ellos 926 corresponden al ciclo escolar 2019-2020; en el ciclo que se informa se adquirieron 13 mil 825 mesabancos nuevos y en lo que va de la administración suman 110 mil 809, a ello se suman aquellos que por sus condiciones son factibles de repararse para que queden en condiciones confortables de uso.

Por lo que corresponde a educación media superior y superior se aplicaron 117.7 millones de pesos para la construcción de 7 nuevos espacios educativos y la rehabilitación de 35 espacios, adicionalmente se benefició a 54 escuelas con una inversión de 60.8 millones de pesos en equipamiento.

Por otra parte, se ha dado un impulso importante a la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo, que impactan a todos sus niveles, desde preescolar hasta el nivel superior.

Se ha cumplido con el compromiso para la creación de la Universidad 3.0 por medio del convenio suscrito con la Arizona State University y Universidad Estatal de Sonora, programa que se extendió con la participación del Instituto Tecnológico Superior de Cananea y una más amplia oferta de carreras, lo cual abre mayores oportunidades para cursar estudios de nivel licenciatura.

En 2019 se implementaron 11 capacitaciones en el uso educativo de TIC con los cursos y talleres Educatrónica I, II, y III, así como también Aplicaciones de Office 365, Estrategias para una red segura, certificación Microsoft Certified Educator, First Lego League Jr. Discovery y el Diplomado CEIBAL.

El diseño de sistemas de información como YOREMIA ha sido un factor que descarga a las escuelas de actividades administrativas en beneficio de las actividades académicas.

Con el objetivo de favorecer la permanencia, continuidad y éxito escolar disminuyendo el abandono escolar en todos los niveles, se asume el compromiso de crear las condiciones para que los alumnos alcancen el éxito escolar con el apoyo de la participación de las asociaciones de padres de familia y los consejos de participación social.

Los índices de abandono escolar en primaria se ubican en los índices del promedio estatal con tendencia a la baja al pasar del 0.60 por ciento en el 2015-2016 al 0.50 por ciento en el ciclo escolar 2017.2018; en el caso de secundaria durante los mismos ciclos el abandono escolar disminuyó del 6.80 al 5.60 por ciento

Para atender el abandono por motivos económicos con el programa de Becas de Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública, de 2016 a 2019 se otorgaron 122,415 apoyos, con una inversión de 197.3 millones de pesos

Parte importante lo constituyen los programas de apoyo orientados a los alumnos de educación básica, destacando la entrega de uniformes y zapatos escolares que los benefician al 100% en escuelas públicas, la dotación de más de 4 millones de libros de texto gratuito, 58 mil paquetes de útiles escolares en beneficio de casi 58 mil alumnos

Con el programa de becas para estudiantes de instituciones públicas de educación superior manutención y apoyo a tu transporte, el Gobierno del Estado en colaboración con el Gobierno Federal, de 2016 a 2019 apoyó a 24 mil 812 jóvenes por un monto de 265.3 millones de pesos; adicionalmente se han implementado 10 programas de becas y estímulos para beneficio de alumnos de educación básica, media superior y superior.

En cumplimiento al compromiso No. 72 “Más facilidades para pagar tu crédito educativo”, desde el inicio de la administración de la Gobernadora del Estado Claudia Pavlovich Arellano, se han consolidado los programas de apoyo que otorgan mayores facilidades para el pago del crédito educativo a los beneficiarios que han culminado con éxito sus estudios o que por alguna razón, les ha sido difícil cumplir con los compromisos adquiridos

La función académica se asienta como el objetivo sustantivo del proceso educativo orientado a que los alumnos logren las competencias básicas contenidas en los



programas de estudio. En ello deben de concurrir todos los esfuerzos y el aprovechamiento óptimo de los recursos y articularlos adecuadamente con los programas complementarios para el fortalecimiento educativo.

El sistema educativo estatal adquirió el compromiso de implementar estrategias de fortalecimiento de las áreas evaluadas y en consecuencia de este trabajo Sonora fue la entidad que más avanzó en los resultados obtenidos en la evaluación PLANEA 2017, en la que se alcanzó el lugar 13º a nivel nacional en Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático.

Es preciso mencionar que en nuestra Entidad se continúan desarrollando estrategias para potenciar el logro académico de los estudiantes a través de la implementación del Programa de Reforzamiento de Competencias.

Por otra parte, se operan seis programas complementarios para fortalecer la calidad educativa, entre los que destacan el Programa Nacional de Inglés que tiene como objetivo el fortalecer a las escuelas públicas de nivel preescolar, primaria regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés); El impacto obtenido en el último año es en 472 escuelas, 135 mil 878 alumnos y alumnas, 472 directores y 727 docentes.

En el ámbito de la capacitación y formación de docentes se desarrollan varias alternativas que incluyen acciones vinculadas desde preescolar hasta el nivel medio superior que incluyen el establecimiento de planes individuales de mejora de los docentes y la dotación de recursos técnico-profesionales para la mejora de la practica pedagógica cotidiana, en este proceso, es importante señalar la participación de organismos e instituciones que por sus capacidades ofrecen la asistencia y asesoría que se requiere.

Se han implementado más de 59 mil 945 acciones de capacitación atendiendo temas prioritarios que contribuyan a mejorar la atención del personal educativo que labora en contextos de vulnerabilidad, bajo los principios de calidad y equidad, así como la actualización académica correspondiente a la función que desempeña cada figura educativa en la escuela y en la zona escolar.

Ciertamente, el compromiso de los docentes ha sido un factor de gran relevancia en los avances del sector educativo, sin embargo, entendiendo que la educación no solo es responsabilidad de las escuelas, se ha promovido la conformación de órganos de apoyo a la gestión escolar.

Actualmente se cuenta con un total de 3,276 Organismos Auxiliares en la Educación que representan el 85% de las escuelas de Educación Básica operando en el Estado de Sonora.

En la recuperación de los avances educativos de Sonora, habrá que incluir de manera significativa los logros en la educación de los adultos por conducto del ISEA, destacando la disminución de la tasa de analfabetismo del 2.2% en el 2015 al 1.2 % en el 2018; el porcentaje de población sin primaria disminuyó del 8.9 al 6.2% y en el caso de la población sin la secundaria concluida pasó del 15.7 al 14.5 %. Con estas acciones se eleva a 10.4 los años promedio de escolaridad de los sonorenses.

Por otra parte, en cumplimiento de las políticas y programas de igualdad e inclusión los esfuerzos realizados desde el 2015 al 2016 se enfocaron en crear las condiciones de infraestructura física y sentar las bases para la operación del programa de atención a migrantes, mientras que se fortalecía la atención a educación indígena y especial. Durante el año 2017, se inicia la consolidación con una inversión de 4 millones 060 mil pesos destinados a 756 escuelas, docentes, 55 supervisores y 53, 473 alumnos.

Para apoyo de las actividades del 2018 y 2019 se destinó una inversión total de 18 millones 136 mil 483 pesos en beneficio de 483 escuelas, mil 201 docentes, 55 supervisores y 60 mil 744 alumnos.

Respecto a la población indígena, con apego a las políticas de la actual administración estatal, se diseñó el plan de estudio en lengua yaqui en Sonora en base al enfoque del Nuevo Modelo Educativo y se editó el libro de texto correspondiente.

Sobre la promoción de la actividad física y deporte, se mantiene la práctica masiva por conducto de las clases de educación física en educación básica. Esta práctica da lugar a la promoción de los Juegos Deportivos Escolares en las etapas pre estatal, estatal y nacional, con una participación de 2 mil 748, mil 392 y 343 alumnos, respectivamente.

En referencia a los procesos administrativos, la prestación del servicio educativo, por sus dimensiones y complejidad, demanda procesos automatizados confiables que permitan respuestas oportunas en tiempo y forma y que atiendan tanto hacia el interior de la dependencia como a sus usuarios: con este propósito, con apoyos de las TIC´s se han puesto en operación sistemas para eficientar la administración escolar en beneficio de las actividades académicas, poniéndose a disposición de los grupos de interés.



La educación integral incorpora actividades que promueven la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente como apoyo a los contenidos de asignaturas de las áreas de ciencias sociales y naturales; y en las escuelas primarias y secundarias han sido organizadas por los colectivos escolares y respaldadas por los padres de familia, teniendo un gran impacto en la población escolar y en la comunidad, representando un gran avance en la construcción de una cultura ecológica; y en paralelo a la observancia de la normatividad de protección civil, se ha procedido a la capacitación de las diferentes figuras educativas para que procedan adecuadamente en caso de presentarse algún evento que ponga en riesgo su integridad.

En educación media superior y superior, se han establecido como referentes de la calidad académica la incorporación a organismos certificadores o acreditadores externos que validen los servicios que se prestan en las instituciones de estos niveles. En este sentido, previo a la cancelación del programa, 72 planteles se encuentran incorporados al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior y en educación superior, 172 opciones educativas se encuentran acreditadas por la COAPES.

Para lograr la acreditación, un factor relevante lo constituyen los más de mil maestros de tiempo completo reconocidos en el Programa de Perfil Deseable y los 597 en el Sistema Nacional de Investigadores.

En este nivel educativo, es importante que su oferta académica se apoye en estudios de pertinencia que, por un lado, den respuesta a las aspiraciones de los egresados de un ejercicio profesional pleno y que, por otro, respondan a las necesidades de profesionistas que atiendan el desarrollo socio económico de la región.

Es pertinente mencionar que varias instituciones tienen sus propios programas de vinculación con diferentes modalidades, entre ellas se encuentra la implementación del Modelo Mexicano de Formación Dual, en el cual participan las universidades tecnológicas en educación superior y el CONALEP en media superior.

En el nivel superior el programa de formación dual se ha implementado en las universidades tecnológicas de Puerto Peñasco, San Luis Rio Colorado, Nogales, Hermosillo, Guaymas y el Sur de Sonora y el Instituto Tecnológico de Hermosillo, participan 306 alumnos de que cursan en 13 diferente carreras que están ubicados en 15 empresas de sus localidades.

Otro aspecto relevante lo constituye la difusión de la ciencia y tecnología, para lo cual se estableció un convenio con la organización Arizona SciTech, creándose la estrategia “*SciTech Sonora*”, en la que participan estudiantes de todos los niveles educativos, así como empresas y centros de investigación. De igual manera, se promueve el Programa de Mujeres en STEM con el propósito de motivarlas al estudio de las ciencias y la ingeniería.

Derivado de una necesidad constante de vinculación de los actores relevantes de los sectores educativo, productivo y de investigación del Estado de Sonora ante un mercado globalizado, para generar sinergias, con otras instituciones y organizaciones en el mundo. Se ha recuperado y fortalecido el esquema de colaboración con organismos no gubernamentales internacionales.



Eje Estratégico: Gobierno Promotor del Desarrollo y Equilibrio Social.	Programa de Mediano Plazo: Sector Educativo.
Retos del PED 2016- 2021	Objetivos del Programa
<p>Reto 3. Mejorar la infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con sus necesidades específicas.</p>	<p>Objetivo 1. Mejorar la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas del Estado de Sonora, incrementando el gasto de inversión y diversificando las fuentes de financiamiento.</p> <p>Objetivo 2. Establecer un modelo estatal de infraestructura física para los espacios escolares con características actuales, modernas, vanguardistas, sustentables y con perspectiva de género.</p>
<p>Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.</p>	<p>Objetivo 3. Impulsar que las instituciones educativas incorporen en sus procesos de aprendizaje el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).</p> <p>Objetivo 4. Asegurar mayor cobertura de la población en edad escolar en todos los niveles del sistema educativo estatal, especialmente en los niveles de carácter obligatorio como son los de educación básica y medio superior.</p> <p>Objetivo 5. Favorecer la permanencia, continuidad y el éxito escolar disminuyendo el abandono escolar en todos los niveles educativos.</p> <p>Objetivo 6. Estructurar un modelo educativo propio para el Estado de Sonora para atender en la escuela a todas las niñas, todos los niños y jóvenes de entre 3 y 17 años, hasta que concluyan su educación media superior y logren las competencias básicas contenidas en los planes y programas de estudio.</p> <p>Objetivo 7. Mejorar los aprendizajes y resultados educativos de los estudiantes sonorenses, a través de un programa integral que considere los actores y factores que intervienen en el proceso educativo para que los alumnos de educación básica, media superior y</p>



	<p>superior logren los aprendizajes y competencias de los planes y programas de estudio.</p> <p>Objetivo 8. Implementar acciones para que todas las instituciones de educación superior cuenten con sus programas educativos acreditados; y en el caso del nivel medio superior, se incorporen al Sistema Nacional del Bachillerato.</p>
<p>Reto 5. Impulsar el sistema de participación social de la ciudadanía, estudiantes, personal docente, padres y madres de familia, sector privado y público con el objeto de establecer soluciones integrales para la educación de las y los sonorenses.</p>	<p>Objetivo 9. Constituir los órganos de apoyo a la gestión escolar como instrumento para el fortalecimiento de los procesos educativos, así como promover la participación social en las instituciones y organismos del sector educativo en su conjunto para este mismo fin.</p> <p>Objetivo 10. Atender el rezago educativo para contribuir a elevar los años promedio de escolaridad de los sonorenses.</p>
<p>Reto 6. Fomentar las actividades culturales como un medio para la formación integral del individuo.</p>	<p>Objetivo 11. Generar las condiciones que faciliten el acceso de los sonorenses a la creación, producción o consumo de la cultura y el arte a través del mejoramiento de la infraestructura para tal propósito, la conservación de nuestro patrimonio y su difusión, promoviendo la diversidad y la identidad del Estado.</p> <p>Objetivo 12. Impulsar al talento local a través de una política cultural que contemple la formación artística en centros de calidad, incorporando el arte como un elemento esencial para la formación de nuestros niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Objetivo 13. Robustecer el marco normativo para contribuir al funcionamiento y la coordinación eficaz de todas las instituciones, entidades y actores culturales, sentando las bases para que la cultura se aborde, se gestione y se evalúe como una política pública transexenal.</p>
<p>Reto 7. Posicionar a Sonora entre las entidades líderes a nivel nacional en el desarrollo del deporte.</p>	<p>Objetivo 14. Impulsar la actividad física y deportiva de manera incluyente y en espacios dignos para promover la salud, favorecer la convivencia, la cooperación y la disciplina.</p>



	<p>Objetivo 15. Ubicar a Sonora en los primeros lugares por la obtención de medallas en la Olimpiada Nacional Deportiva.</p>
<p>Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.</p>	<p>Objetivo 16. Diversificar las fuentes de financiamiento de la educación superior para fortalecer su presupuesto total.</p> <p>Objetivo 17. Lograr que las unidades administrativas de la Secretaría de Educación y Cultura, así como las instituciones y organismos del sector, cuenten con procesos certificados por una instancia nacional o internacional.</p>
<p>Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.</p>	<p>Objetivo 18. Implementar en todos los niveles y modalidades educativas un programa para promover la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente, complementando los contenidos de asignaturas de las áreas de ciencias sociales y naturales.</p> <p>Objetivo 19. Dar cumplimiento a las políticas y programas de igualdad e inclusión en todos los organismos, niveles y modalidades del sector educativo.</p>
<p>Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.</p>	<p>Objetivo 20. Estructurar un nuevo modelo de vinculación, con la participación de los sectores productivo, social y gubernamental, que se sustente en la conformación de un clúster de carácter estatal con enfoque en los sectores prioritarios para el desarrollo del Estado, complementados con los clústeres regionales que respondan a las vocaciones productivas de cada uno de ellos.</p> <p>Objetivo 21. Evaluar los planes y programas educativos de nivel medio superior y superior, incluyendo el posgrado, mediante un modelo e indicadores de calidad, pertinencia y flexibilidad de conformidad con el desarrollo socioeconómico del Estado.</p> <p>Objetivo 22. Impulsar en las instituciones de educación superior, que los maestros de tiempo completo se incorporen al SNI y conformen los cuerpos académicos acordes con las áreas del conocimiento de sus programas educativos.</p>



AVANCES Y LOGROS 2019

RETO 3. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DEL SECTOR EDUCATIVO PARA FORTALECER Y AMPLIAR LOS SERVICIOS FORMATIVOS CON UN ENFOQUE EQUITATIVO, INCLUYENTE, SUSTENTABLE Y CONGRUENTE CON SUS NECESIDADES ESPECÍFICAS

Objetivo 1.

Mejorar la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas del Estado de Sonora, incrementando el gasto de inversión y diversificando las fuentes de financiamiento.

Objetivo 2.

Establecer un modelo estatal de infraestructura física para los espacios escolares con características actuales, modernas, vanguardistas, sustentables y con perspectiva de género.

Educación Básica

La atención a la demanda en educación básica implica llevar el servicio a los asentamientos humanos con concentración de niños y niñas con edades entre los 3 a 14 años que son producto de la movilidad poblacional por lo cual es necesario la construcción de nuevos espacios que garanticen un lugar digno y confortable para una educación de calidad, en preparación para el ciclo escolar 2019-2020 se consolidaron 81 escuelas de educación básica con la construcción de 195 aulas;

Reconstrucción de escuelas dañadas por el sismo

En un esfuerzo extraordinario para la recuperación de las escuelas dañadas por el sismo de enero del 2018 se implementó un programa especial para que previo del inicio del ciclo escolar 2019-2020 estuvieran en condiciones de albergar los alumnos sin riesgo alguno, para ello se dedicaron recursos para el rescate y reconstrucción de 18 escuelas primaria y 8 secundarias ubicadas en los valles del Yaqui y Mayo, entre las que sufrieron mayores daños se encuentran escuelas emblemáticas con una larga tradición y con gran aprecio por la población de esas localidades

Mantenimiento a escuelas

De manera paralela a la dotación de nuevos espacios educativos, se opera el programa de mejoramiento de la infraestructura con el propósito de conservar en buenas condiciones los espacios ya existentes, para ello en este ciclo escolar se realizaron reparaciones mayores a 286 escuelas y se realizaron 743 acciones de mantenimiento. Con este ritmo se puede afirmar que a cuatro años de distancia el total de escuelas han sido atendidas con al menos una acción entre reparaciones y mantenimiento



Construcción de espacios educativos en educación básica

Tipo de obra	Aulas	Escuelas	Inversión (miles de pesos)
Construcciones	201	87	213,215.1
Nuevas escuelas	0	0	0.0
Consolidaciones de escuelas	201	85	206,356.2
Mobiliario	0	2	6,858.9
Mejoramiento de infraestructura	0	348	286,046.6
Reparaciones	0	323	284,123.5
Bebederos	0	25	1,923.1
Subtotal Nivel Básico	201	435	499.261.7
Mantenimiento SEC		2,744	148,974.7
Total	201	3,179	638,236.4

Dotación de mesabancos

Las condiciones para el desarrollo de las clases en algunas escuelas eran deplorables, pareciera imposible que un alumno pudiera tener un aprovechamiento académico sentado en el piso o en un bote, en estas condiciones se convierten en invitaciones para el abandono escolar, ante este panorama se implementó el programa para que nunca más un niño estuviera recibiendo clases en el piso, de tal manera que año con año se toman las previsiones para contar con los suficientes mesabancos para que cada niño pueda recibir sus clases de manera confortable, en el ciclo que se informa se adquirieron 13 mil 825 mesabancos nuevos y en lo que va de la administración suman 110 mil 809, a ello se suman aquellos que por sus condiciones son factibles de repararse para que queden en condiciones confortables de uso.

Mobiliario y equipamiento escolar

En el compromiso de mantener en las mejores condiciones los espacios educativos se opera el programa de dotación de mobiliario escolar que cubre tanto las necesidades de los maestros proveyéndoles los escritorios y las sillas sustituyendo las que se encuentren en mal estado y las necesarias por ampliaciones; en este rubro se incluyen las mesitas y sillas para los alumnos de preescolar, en total se adquirieron 14 mil 291 piezas que se adicionan a las 58 mil 828 adquiridas en los tres ciclos anteriores para un total de 73 mil 119 piezas en beneficio de los maestros y alumnos de educación preescolar

Aires Acondicionados

Las condiciones climáticas de nuestro estado demandan especial atención para proveer de un ambiente de confort en los espacios educativos que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje, con este propósito se ha impulsado un programa de dotación de aparatos de aire acondicionado para las aulas de educación básica que ha permitido que



en la presente administración se hayan instalado 5 mil 441 aparatos, de ellos 926 corresponden al ciclo escolar 2019-2020; los esfuerzos han sido significativos toda vez que por años la construcción de escuelas no contemplaban este tipo de equipamiento, por ello en paralelo de la dotación de equipamiento de refrigeración se han construido 306 subestaciones eléctricas y consecuentemente se ha procedido al cambio de la instalación eléctrica

Educación Media Superior y Superior

Por lo que corresponde a educación media superior y superior se aplicaron 117.7 millones de pesos para la construcción de 7 nuevos espacios educativos y la rehabilitación de 35 espacios, adicionalmente se benefició a 54 escuelas con una inversión de 60.8 millones de pesos en equipamiento

ISIE	Nivel Medio Superior			Nivel Superior		
	Aulas	Escuelas	Inversión (miles de pesos)	Aulas	Escuelas	Inversión(miles de pesos)
Obras	0	16	26,082.9	0	26	91,690.6
Construcciones	0	3	6,501.1	0	4	32,697.7
Rehabilitaciones	0	13	19,581.8	0	22	58,992.9
Equipamiento	0	16	8,244.7	0	38	52,544.7
Equipamiento	0	16	8,244.7	0	38	52,544.7
Total Nivel	0	32	34,327.6	0	64	144,225.3



RETO 4. ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA IMPULSAR LA CREATIVIDAD, EL INGENIO, LAS COMPETENCIAS Y LOS VALORES FUNDAMENTALES DE LOS SONORENSES, POTENCIALIZANDO EL TALENTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DESARROLLANDO SUS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE

Objetivo 3.-

Impulsar que las instituciones educativas incorporen en sus procesos de aprendizaje el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Se brindó 1132 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo informático instalado en aulas de medios de escuelas públicas de Educación Básica.

Se realizó la supervisión y verificación del servicio de internet en 1,920 planteles de Educación Básica.

El acumulado de logros en esta línea de acción se suma:

Se reactivaron 399 planteles de Educación Básica mediante la reasignación de equipos y la actualización de software.

Se reequiparon aulas de medios de 240 planteles de educación telesecundaria, mediante la asignación en comodato de 1,824 Laptop Mx, así como el acondicionamiento de la conectividad e instalaciones de red local en dichos espacios educativos, beneficiando a 11,869 alumnos de 48 municipios de Sonora.

Se reequipó las aulas de medios de 159 planteles de Educación Primaria con 1,248 Laptop Mx, beneficiando a 7,055 alumnos de 41 municipios del Estado.

Durante 2018 se realizaron visitas de mantenimiento en 700 escuelas de Educación Básica para renovación de software, sistema operativo y contenidos educativos en equipos de cómputo instalados en aulas de medios.

Conectividad e internet en 2 mil 210 planteles de Educación Básica públicos

Potenciar los beneficios del uso de las TIC como apoyo didáctico, capacitando a los docentes como propiciar el acceso de padres de familia y estudiantes al equipo de cómputo como apoyo a las actividades y tareas escolares.

Considerando que las maestras y maestros son el principal elemento para lograr que se implementen actividades educativas en las que se utilicen las TIC, se

impartieron **cursos a distancia** usando la plataforma tecnológica de la Dirección General de Innovación y Desarrollo Tecnológico “Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA), para enseñar diferentes herramientas, como Geogebra, Implementación de Herramientas Google, TIC en el aula, Educa trónica y Estrategias para una red segura, beneficiando a 72 docentes.

Tecnologías en los procesos de aprendizaje. - Se propuso internamente la idea de implementar cursos de programación y electrónica desde edades tempranas, a partir del nivel de primaria e incluso hasta nivel de secundaria. *Educatrónica* tiene como propósito enseñar a programar a los estudiantes de primaria y secundaria, pero en lugar de trabajar solamente con un lenguaje de programación, se inicia con la construcción de proyectos usando materiales simples a los que se les incorporan componentes electrónicos y programación, para convertirlos en mecanismos interactivos con los que los estudiantes pueden experimentar y, posteriormente, crear sus propios diseños.

Logros

Se implementó el proyecto para la enseñanza de robótica en 100 escuelas públicas de Educación Secundaria, contemplando un total de 80 escuelas con el programa *Educatrónica “Construyo mi futuro”* y 20 escuelas con el programa Robotix.

Se llevó a cabo la **entrega de 540 kits a escuelas públicas de Educación Básica**, para la implementación de proyectos de robótica.

Por séptimo año consecutivo se llevó a cabo el **Congreso Estatal Sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación CETIC 2019** en la ciudad de Hermosillo, con la participación de 245 figuras educativas entre supervisores, directivos y docentes frente a grupo de 34 municipios del estado. El programa consistió en cinco conferencias magistrales, 12 ponencias y seis talleres, enfatizando los temas de ciberseguridad y agenda educativa digital.

En materia de Televisión Educativa se realizan 365 barras, las cuales fueron transmitidas por Telemax.

En 2019 se implementaron 11 capacitaciones en el uso educativo de TIC con los cursos y talleres Educatrónica I, II, y III, así como también Aplicaciones de Office 365, Estrategias para una red segura, certificación Microsoft Certified Educator, First Lego League Jr. Discovery y el Diplomado CEIBAL.

Televisión Educativa de Sonora,

Se logró la afiliación a la *Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de la República Mexicana*, lo que le permitirá a Sonora intercambiar y difundir contenido educativo con las demás entidades. Una primera producción regional que tendrá difusión nacional es la serie *El Libro Cartonero*, en la que se presentan historias de las etnias del estado, narradas en su lengua materna, con traducción al español y al lenguaje de señas.

Se realizaron producciones de videos en apoyo a las diferentes áreas operativas de Educación Básica y centros escolares en varios municipios, para mostrar los alcances logrados en materia de autonomía curricular, entre otras actividades. Adicionalmente se realizó la producción de 12 tutoriales de Yoremia y dos videos como apoyo a las inscripciones anticipadas para el ciclo escolar 2019-2020

Lo anterior se suma a los logros obtenidos en el periodo que corresponde a la actual administración 2015-2021 como se detalla a continuación

Adicionalmente, se realizó un acuerdo con Microsoft México, para implementar el programa **Champions**, que consiste en capacitar inicialmente a un grupo de docentes, los cuales después de un proceso de selección se convierten en capacitadores que pueden replicar lo aprendido entre los demás docentes. En mayo de 2018 se impartió una capacitación inicial a 79 docentes en tres sedes (Cajeme, Hermosillo y Agua Prieta), y 66 docentes en el mes de agosto en tres sedes (Huatabampo, Navojoa y Cajeme) de los cuales 24 se mantienen en proceso de acreditación y 4 en proceso de Champion.

También en conjunto con Microsoft México se implementa el proyecto piloto en el que docentes de Educación Básica del Estado de Sonora tomaron una serie de cursos en línea a fin de capacitarse en el **uso de herramientas de Office 365** para la educación y el diseño del aprendizaje del siglo XXI, obtienen la certificación internacional Microsoft Certified Educator 40 docentes.

Para fomentar el intercambio de experiencias y fortalecer las habilidades de los docentes en la implementación del uso de las TIC en el proceso educativo, en noviembre de 2018 se llevó a cabo el **VI Congreso Estatal de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Básica CETIC 2018** en la ciudad de Hermosillo, se impartieron siete conferencias magistrales, cinco talleres y ocho ponencias con temática de uso de las TIC como herramientas para la enseñanza de aprendizajes clave, uso de las TIC como motivadoras en los clubes de autonomía curricular y fomento de aprendizajes de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). Se contó con la asistencia de 241 docentes provenientes de distintos municipios del estado.

Con el apoyo de la Coordinación General @prende de la SEP y la División Científica de la Policía Federal, se llevaron a cabo en mayo de 2018 cuatro **talleres de Ciberseguridad** en tres secundarias de Hermosillo, beneficiando a 2,567 estudiantes, los cuales recibieron pláticas y presenciaron pequeñas representaciones teatrales para aprender a usar correctamente el Internet y las redes sociales, así como los mecanismos para denunciar delitos.

Para facilitar a los docentes la enseñanza de nuevos contenidos relevantes como la robótica y la programación, se desarrolló el proyecto **Educatrónica** con el que los estudiantes de primaria y secundaria aprenden programación y robótica básica con materiales de bajo costo.

Se impartieron talleres de *Educatrónica* a docentes y alumnos de secundaria en diez municipios, beneficiando a 1408 alumnos, los cuales todos han terminado con gran entusiasmo y trabajando en equipo un proyecto en el que combinan papel y pegamento, electrónica, el microcontrolador *Arduino* y programación en el lenguaje *Scratch*.

Alrededor de 3,827 directivos y docentes de Educación Básica en 20 sedes ubicadas en 19 municipios del estado, recibieron **capacitación en el uso y aplicación de la plataforma Yoremia** durante 2018 a través de la Dirección General de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DGIDT); la capacitación se llevó a cabo en dos etapas:

En la primera de ellas se convocó a directivos de primaria y preescolares en 20 sedes situadas en 16 municipios de la entidad: Agua Prieta, Álamos, Caborca, Cajeme, Cananea, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Imuris, Magdalena, Moctezuma, Nacozari de García, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco, Rosario, impactando aproximadamente a 2,724 directores con el proceso de capacitación y a 693 con el proceso de asesorías, durante las cinco semanas que duro esta etapa del proceso.

Mientras que en la segunda etapa (Comprendida del 05 al 16 de noviembre 2018) se capacitó a 1,103 directores, personal administrativo, Supervisores y ATP del nivel de secundaria en 16 sedes localizadas en los municipios de Agua Prieta, Álamos, Caborca, Cajeme, Cananea, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Imuris, Magdalena, Moctezuma, Nacozari de García, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco, Rosario, Sahuaripa, San Luis Rio Colorado y Ures.

En colaboración con la Dirección General de Vinculación y Participación Social se desarrolló el portal **“Participemos”** (<http://www.participemos.gob.mx>) a fin de facilitar la labor de los Consejos Escolares de Participación Social y los Comités de

Contraloría Social que sirve de enlace, seguimiento, capacitación y difusión de acciones.

Durante 2018 se atiende a 1,667 planteles de educación primaria y secundaria con el servicio de conectividad a Internet de los 1,764 que existen en el estado, lo que equivale a un avance del 94.5% en cobertura.

OBJETIVO 4: Asegurar mayor cobertura de la población en edad escolar en todos los niveles del sistema educativo estatal, especialmente en los niveles de carácter obligatorio como son los de educación básica y medio superior

Sonora se ha distinguido por su aplicación para atender al total de la población que demanda servicios educativos en todos sus niveles u modalidades garantizando un lugar a niños y jóvenes que están en edad escolar y paralelamente implementar acciones de apoyo para la continuidad y éxito en su trayectoria educativa que eleven la escolaridad de la población sonorense, en este propósito el ISEA ha jugado un papel determinante para atender a la población de más de 15 años de edad que se encuentran en rezago educativo, con estas acciones Sonora se ubica como uno de los 5 estados con mayor índice de escolaridad y con menor índice de analfabetismo

Adicionalmente a los modelos escolarizados se ha promovido en educación media superior y superior la educación distancia o en línea para ampliar las oportunidades de acceso a la población que por diversos motivos no puede asistir a la educación presencial.

El sistema educativo sonorense atiende el 100 por ciento de la demanda asegurando un espacio para todo aquel niño o joven que aspira a integrarse o a continuar sus estudios; de acuerdo a la normatividad que regula la edad ideal para cursar cada nivel educativo considerando desde los 3 años de primero de preescolar hasta los 22 para educación superior sin incluir el posgrado, lo anterior no significa que la población mayor de 22 Años no se encuentre atendida en el sector educativo; la matrícula total atendida en el ciclo escolar 2019-2020 en todos los niveles educativos fue de 861 mil 525 alumnos distribuidos en 45mil 10 escuelas atendidos por 41 mil 744 maestros

Del total de alumnos corresponden a educación básica 598 mil 918 atendidos por 25 mil 170 maestros en 4 mil 649 escuelas, de ellos en preescolar se atiende al 72 por ciento de los niños y niñas de 3 a 5 años de edad; en primaria se tiene una cobertura del 98.3 por ciento de los alumnos de 6 a 11 años de edad a los que se le suman la población escolar de aproximadamente 15 mil niños de 5 años; en secundaria se atiende al 92.3 por ciento de la población de 12 a 14 años de edad.



ESTADISTICA BÁSICA CICLO ESCOLAR 2019-2020

Nivel	Escuelas	Alumnos	Maestros
Sonora	5,010	861,525	41,744
Educación Básica	4,649	598,918	25,170
Inicial	127	11,411	202
Preescolar	1,636	98,357	4,788
Primaria	1,814	307,526	12,163
Secundaria	749	149,479	6,232
Educación Especial	323	32,145	1,785
Educación Media Superior	297	138,300	6,107
Escolarizado	272	115,907	5,986
No Escolarizado	17	22,115	81
Profesional Técnico	8	278	40
Educación Superior	64	124,307	10,467
Educación Normal	7	4,090	399
Universitaria y Tecnológica	57	120,217	10,068

Educación Media Superior

En el Estado de Sonora para el ciclo escolar 2019-2020, se contabilizaron 375 Planteles de Educación Media Superior (IEMS), de los cuales 175 son particulares y 200 de sostenimiento público, que atienden a un total de 139,627 alumnos.

Ciertamente el atender a la población de 15 a 17 años, edad normativa para cursar la educación media superior (EMS), está condicionada a cumplir con la certificación del nivel antecedente, sin embargo, en el caso de Sonora, con un índice de eficiencia terminal del 64.2 por ciento, tenemos el compromiso de atender a la totalidad de egresados de secundaria, por lo que la disponibilidad de espacios no debe ser un factor para continuar estudiando, en el estado el índice de absorción es del 100.5 por ciento. En cuanto a cobertura del grupo de edad, se atiende actualmente al 70.8 por ciento de la población

De igual manera, es de suma importancia prestar atención a los estudiantes que por alguna circunstancia truncaron sus estudios de bachillerato y desean retomarlos, es por esto que esta Dirección General, en conjunto con el Instituto de Educación para los Adultos se dieron a la tarea de crear e implementar opciones para los estudiantes que quieran retomarlos mediante el plan de estudios por módulos de ISEA, tomando en cuenta sus estudios previos mediante una equivalencia de estudios realizada en base a un tabla estructurada especialmente para cada plan de estudios y diseñada por académicos estatales y presentada ante los integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación media Superior (CEPPEMS) para su revisión y retroalimentación, lo que permite ajustarse a las necesidades individuales los estudiantes



PREPA Sonora

El ingreso de un estudiante a EMS es tradicionalmente una decisión de vida y de familia, que implica cambios y nuevos retos. En Sonora el programa “Prepa Sonora”, tiene por objeto asegurar la atención a la demanda de EMS en los planteles públicos de la entidad, mediante un proceso transparente, en igualdad de circunstancias y con equidad, por medio de una sola Convocatoria, un mismo registro y un solo examen de habilidades y conocimientos, que se logra mediante la aplicación del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I), que realiza el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), instancia externa con una reconocida calidad técnica, que garantiza la imparcialidad del concurso al elaborar, calificar y realizar la asignación de espacios en los planteles públicos de la EMS con base en los resultados.

Prepa Sonora 2019-2020, inició con la emisión de la Convocatoria el día 23 de enero de 2019, en la página www.prepasonora.gob.mx, el proceso estuvo vigilado por el Comité de Transparencia “Prepa Sonora”, integrado por representantes de los Subsistemas COBACH, CONALEP, DGETI, DGETA, CECyTE, CONALEP, CET Mar y DGB, que coordinan los 157 planteles que participan, adicionalmente, los procesos de asignación tuvieron fé de Notario Público, todo ello con la finalidad de que el actuar de los participantes se realice de manera transparente y respetando las bases.

El día 8 de mayo de 2019, se aplicó el examen de ingreso EXANI-I, a 37,358 sustentantes registrados en alguna de las 157 sedes en el Estado, ubicadas en planteles de EMS en 41 municipios de la entidad.

A través de la Convocatoria Prepa Sonora 2019-2020, los jóvenes que solicitaron su ingreso a EMS en el Estado, aseguraron un espacio en alguno de los planteles públicos de la entidad, por lo que se cubrió el 100 por ciento de la demanda de espacios en el nivel.

Educación Superior

El Estado de Sonora cuenta con 67 Instituciones de Educación Superior (IES), de las cuales 34 son privadas y 33 de sostenimiento público que se ubican geográficamente en 19 de los 72 municipios que conforman la entidad.

Sonora se distingue en el contexto nacional, en la atención a la demanda del nivel superior, reflejada en la tasa de absorción que registra 103.1 por ciento, y atiende al 37 por ciento de la población de 18 a 22 años, edad normativa para cursar este nivel educativo.

En el ciclo escolar 2019-2020, las IES ofrecieron 853 opciones educativas vigentes, contando con la participación de 10,932 profesores, que actualmente atienden una matrícula (incluyendo posgrado) de 124,307 estudiantes de ellos el 83 por ciento se atendió en IES de sostenimiento público.



En posgrados contamos en la entidad con 134 opciones educativas, de los cuales 56 se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que atienden una matrícula de estudiantes de 21,015 estudiantes

Para aquellos estudiantes que por alguna razón no tienen la oportunidad de asistir al modelo escolarizado, se ofrecen 172 programas educativos en la modalidad no escolarizada o mixta, en la cual se encuentran inscritos 6,992 estudiantes en nivel superior

La dinámica de la matrícula muestra una tendencia preferencial de los estudiantes por las áreas de ingeniería, manufactura y construcción con 32%, seguido por administración y negocios con el 23%.

OBJETIVO 5: Favorecer la permanencia, continuidad y éxito escolar disminuyendo el abandono escolar en todos los niveles educativos

Abandono Escolar

Educación Básica

En respuesta al exhorto emitido por el H. Congreso del Estado de Sonora, a partir del mes de noviembre del año 2018, se conformó un comité académico para la elaboración e implementación de un proyecto para abatir el ausentismo y el abandono escolar focalizando a ocho municipios que conforman la Región Económica del Río Sonora; es pertinente mencionar que en esta región en particular los índices de abandono escolar en primaria se ubican en los índices del promedio estatal con tendencia a la baja al pasar del 0.60 por ciento en el 2015-2016 al 0.50 por ciento en el ciclo escolar 2017.2018; en el caso de secundaria durante los mismos ciclos el abandono escolar disminuyó del 6.80 al 5.60 por ciento; en este caso, el reto es bajarlo a los niveles de primaria, además de continuar aplicando estrategias que lleven a elevar la escolaridad de la población.

Este indicador permite conocer la proporción de alumnos en educación primaria y secundaria que abandonan sus estudios de un ciclo escolar a otro. Se determina anualmente comparando a los alumnos que comenzaron el ciclo escolar con respecto a los que continúan el siguiente ciclo.

La población donde se presenta mayor riesgo de deserción escolar está sujeta a los factores de: migración, pobreza extrema, problemas de adicción y entorno familiar. Dicha deserción se registra, principalmente, en las comunidades rurales marginadas.

A la fecha se puede afirmar que la atención de acceso a la educación primaria y secundaria de la población entre seis y 11 años es universal, y se cumple con el precepto constitucional de obligatoriedad, garantizándoles el acceso. Sin embargo, a pesar de los bajos niveles de abandono escolar, se continúan realizando acciones para disminuir sus índices, aunque estos parezcan imperceptibles.

Logros.

- Fortalecer los procesos de desempeño docente en materia de desarrollo de habilidades encaminadas a la mejora de los aprendizajes de los alumnos en los campos formativos: Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático.
- Propiciar en conjunto con el Programa Nacional de Convivencia Escolar, ambientes sanos para el trabajo y la convivencia entre alumnos, docentes y padres de familia y los sistemas de asistencia sociales.
- Seguimiento oportuno y expedito, a través del proceso de Preinscripciones en Línea, de los menores de 3º de Preescolar y 6º de Primaria que pasarán a 1º Primaria y 1º de Secundaria, respectivamente.
- Detección y atención oportuna de los menores de primaria y secundaria que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados o de abandonar la escuela, mediante el Sistema de Alerta Temprana.

Actividades relevantes.

1. Capacitación sobre el uso de los materiales y de diseño de estrategias individualizadas para lograr la alfabetización de alumnos en riesgo (reprobación, ausentismo y abandono escolar).
2. Reuniones de sensibilización con el personal docente y padres de familia, sobre la atención que se requiere para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo, a efecto de que se propongan acciones tendientes a garantizar la permanencia en el Sistema Educativo, abatiendo así el ausentismo y el rezago educativo.
3. Acercamiento con padres de familia, para corroborar las causas que propician el ausentismo de los menores y tomar medidas pertinentes para evitar la Deserción Escolar.
4. Canalizar en tiempo y forma los diferentes casos de alumnos de acuerdo a lo que la situación identificada lo requiera para su atención.
5. Seguimiento de acciones específicas acompañamiento del alumno y su familia para su reincorporación regular.
6. Coordinación del área de trabajo social con los docentes para establecer acciones a favor del aprendizaje del alumno, establecer acuerdos de apoyo conjunto para la flexibilidad que permitan regularizar su situación académica.



Factores que han incidido en los resultados.

- Acuerdos puntualizados con los personales directivos de las escuelas.
- Acuerdos puntualizados con las asociaciones de padres de familia y comités de participación social de las escuelas.
- Cumplimiento irrestricto de las funciones y facultades inherentes a cada uno de los miembros del personal adscrito a cada escuela.
- Vigencia permanente del triángulo indisoluble maestros-padres-alumnos, y a través del establecimiento de objetivos comunes en favor de la educación de calidad.

Educación Media Superior

Logros:

La Secretaría de Educación y Cultura, en conjunto con los subsistemas de Educación Media Superior, públicas y privadas, estableció las líneas de acción para la resolución de la problemática del abandono en el nivel.

Actividades relevantes:

El Comité Estatal Intersubistemas para la implementación, seguimiento y evaluación de las acciones para abatir el abandono escolar, con representación de todos los subsistemas públicos y privados, tiene entre sus actividades:

- La selección de los aspectos claves de mejora factibles para la implementación gradual de estrategias específicas, de acuerdo con la prioridad de atención de las problemáticas presentadas en cada subsistema y plantel.
- La elaboración del programa de trabajo por plantel educativo del nivel medio superior a fin de evaluar los avances al término de cada periodo escolar.

Resultado de indicadores:

Este Programa es permanente ya que el abandono es multifactorial y los resultados y beneficios son paulatinos.



PLANEA en Educación Básica

Primaria

Desde el primer día de esta administración se emprendieron acciones emergentes para atender puntalmente los factores críticos referentes al logro académico del alumnado de Sonora, ya que se ubicaban en los últimos lugares a nivel Nacional en los resultados de la Prueba PLANEA, sin embargo, recuperada la confianza, el compromiso y esfuerzo de los docentes y padres, madres y tutores se estructuraron acciones estratégicas, articuladas y focalizadas obteniendo como consecuencia que en la aplicación PLANEA 2018 Sonora ocupara el segundo lugar en el incremento de puntaje en el nivel de primaria.

El resultado de estas acciones se considera de gran impacto para nuestras Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), no obstante, nuestra Entidad tiene la claridad de que se requiere continuar redoblando esfuerzos con la finalidad de que ningún NNA se quede atrás o se quede fuera del logro de los aprendizajes ni de la educación integral que brinda la escuela.

Logros:

- Continuidad en la implementación de acciones para el fortalecimiento del logro académico del alumnado de Educación Primaria en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, a través de diversas acciones de formación, actualización y desarrollo profesional de los agentes educativos.
- Reforzar y comprometer a los padres de familia en la educación y mejora de la atención que brindan a sus hijos, por medio de la participación de las familias –parentalidad positiva– como una estrategia importante para el crecimiento integral de los niños y niñas sonorenses.
- Elaboración, presentación y socialización del informe de resultados en todas las regiones del estado.

Actividades relevantes:

1. Implementación de programas de apoyo que impactan en la mejora del logro educativo en materia de Español (lectura y escritura) y Matemáticas de las NNA de Educación Primaria.
2. Implementación del Taller “Alfabetización inicial”, a los Asesores Técnicos Pedagógicos de las 152 Supervisiones Escolares, con el fin de brindarles herramientas que consoliden su función para que realicen orientaciones en el acompañamiento del proceso de alfabetización en las escuelas adscritas a su zona escolar.

3. Elaboración de un plan de acción para dar seguimiento al alumnado que presenta mayor rezago en la apropiación del sistema de escritura de 3° a 6° de primaria, impactando a 180,946 alumnos de 1585 escuelas primarias.
4. Implementación del Programa Nuestros Hijos Sonora en 199 escuelas primarias, de cuatro municipios de la Entidad (Agua Prieta, Caborca, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado).

Factores que han incidido en los resultados:

- Compromiso y trabajo colegiado de los actores educativos.
- Aplicación de estrategias de enseñanza innovadoras y diversificadas.
- Detección de fortalezas y áreas de oportunidad del trabajo docente.
- Integración de los padres de familia en diversas actividades escolares.
- Comunicación asertiva con la estructura educativa.

Educación Secundaria PLANEA 2019

La finalidad de dar seguimiento a los resultados de los indicadores educativos alcanzados por los estudiantes de educación secundaria del estado de Sonora, en la Evaluación PLANEA 2015, donde en Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático ocupó los últimos lugares a nivel nacional; representó un punto de referencia para identificar las áreas de oportunidad académica de nuestros alumnos y alumnas.

Por lo anterior, el sistema educativo estatal adquirió el compromiso de implementar estrategias de fortalecimiento de las áreas evaluadas y en consecuencia de este trabajo Sonora fue la entidad que más avanzó en los resultados obtenidos en la evaluación PLANEA 2017, en la que se alcanzó el lugar 13° a nivel nacional en Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático.

Logros.

- Implementación del Programa de Reforzamiento de Competencias y habilidades en Matemáticas y Lenguaje y Comunicación para alumnos de tercer grado de secundaria.
- Visita de acompañamiento en las 472 escuelas de educación secundaria.
- Visitas de acompañamiento en 70 escuelas de educación secundaria focalizadas.
- Compilación de datos confiables sobre el logro académico de los estudiantes.
- Diseño e implementación de estrategias que favorezcan el logro académico deseado con el trabajo colegiado de la estructura educativa.

- Participación de alumnos en ejercicios de trabajo durante el receso vacacional a través del uso de medios electrónicos.
- Campaña de difusión de resultados a través de la estructura educativa.
- Despliegue de estrategia de Reforzamiento de Competencias y habilidades en Matemáticas y Lenguaje y Comunicación para alumnos de tercer grado de Secundaria en el Estado de Sonora.
- Diseño de estrategias para el fortalecimiento del logro académico con base en el análisis de resultados obtenidos en el examen Diagnóstico.
- Distribución de cuaderno de ejercicio *Volúmenes 2 y 3* para el desarrollo de la estrategia.
- Evaluación Intermedia para el seguimiento al desempeño de los alumnos.
- Implementación de tres jornadas de visitas de acompañamiento y seguimiento.
- Elaboración, presentación y socialización del informe de resultados en todas las regiones del estado.
- Reconocimiento nacional “Tú y Yo Somos el Cambio 2019”, con el proyecto destacado La lectura nos une, Escuela Secundaria General 6, Hermosillo.

La prueba correspondiente al Planea Educación Básica 3er. grado de Secundaria se aplicó con el propósito de conocer en qué medida los estudiantes logran dominar un conjunto de aprendizajes esenciales al término de la Educación Secundaria, en dos campos de formación: Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

Los resultados de esta aplicación corresponden a la modalidad de Planea para las comunidades escolares (Planea Escuelas), en este año no se instrumentó la aplicación de la modalidad Planea referida al Sistema de Educación Obligatoria (Planea SEN) que su aplicación correspondía al extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en una muestra nacional de escuelas. Debido a lo anterior no se publican resultados nacionales, ni estatales.

Es preciso mencionar que en nuestra Entidad se continúan desarrollando estrategias para potenciar el logro académico de los estudiantes a través de la implementación del Programa de **Reforzamiento de Competencias**, mediante el cual se obtuvieron los siguientes resultados.

Resultados del Programa de Reforzamiento de Competencias 2019								
DIAGNÓSTICO			INTERMEDIA			FINAL		
Nivel	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas	Nivel	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas	Nivel	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas



I	39.60%	56.60%	I	26.20%	50.30%	I	28.30%	48.80%
II	41.40%	28.90%	II	35.60%	28.60%	II	41.10%	26.70%
III	16.30%	9.70%	III	26.60%	12.30%	III	20.60%	12.30%
IV	2.70%	4.90%	IV	11.60%	8.80%	IV	10.00%	12.30%

PLANEA 2017			Programa de Reforzamiento de Competencias 2019		
Nivel	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas	Nivel	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas
I	31.00%	61.80%	I	28.30%	48.80%
II	38.10%	21.90%	II	41.10%	26.70%
III	19.80%	8.80%	III	20.60%	12.30%
IV	11.00%	7.50%	IV	10.00%	12.30%

Los resultados obtenidos en este proceso ponen de manifiesto una reducción de 8.4 de cada 100 alumnos que se ubicaban en el nivel de logro insuficiente, entre el 2015 y el 2019 en Lenguaje y Comunicación, y, en el caso de Matemáticas, casi 1 de cada 5 estudiantes dejó el nivel de logro insuficiente en este mismo periodo.

Factores que han incidido en los resultados.

- Compromiso y trabajo colegiado de los actores educativos
- Líneas de comunicación activas con toda la estructura educativa
- Análisis e interpretación de los resultados de la evaluación Diagnóstica
- Detección de fortalezas y áreas de oportunidad del trabajo docente
- Participación de los padres de familia en las actividades de la estrategia del Programa de Reforzamiento de Competencias 2019.

Programas Complementarios

Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Desde el inicio de su implementación, el PNCE se enfocó al fortalecimiento y desarrollo de las habilidades sociales y habilidades emocionales de niñas, niños y adolescentes, a través de los contenidos establecidos en cada uno de los materiales educativos a favor de la convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva elaborados por este Programa, que permiten desarrollar en las escuelas de educación básica la cultura de la prevención a la discriminación y el acoso escolar.

El programa promueve la intervención pedagógica en las escuelas públicas de educación básica y Centros de Atención Múltiple, de carácter formativo y preventivo con apoyo de materiales educativos, orientada a que las/os alumnas/os reconozcan su propia valía; aprendan a respetarse a sí mismas/os y a las demás personas; a expresar y regular sus emociones; a establecer acuerdos y reglas, así como a

manejar y resolver conflictos de manera asertiva, en el marco del respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género con el fin de favorecer una cultura de la prevención de la discriminación y acoso escolar.

Asimismo, promover un marco de actuación basado en protocolos para la detección, prevención, actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica y Centros de Atención Múltiple.

Logros.

- Implementación del Programa en el 100 por ciento de las escuelas de educación secundaria y de los Centros de Atención Múltiple, 54% de cobertura en educación primaria y 45% en educación preescolar.
- Promoción para la implementación del Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de la violencia en las escuelas del estado de Sonora.

Actividades:

1. Impresión y distribución de materiales educativos.
2. Formación y actualización de personal educativo.
3. Integración en el Programa Escolar de Mejora Continua de los Centros de Trabajos participantes.
4. Brindar asesoría y acompañamiento al personal directivo durante el proceso de implementación del programa.
5. Realizar acciones de seguimiento y supervisión de la implementación del Programa.
6. Evaluación interna del Programa.
7. Capacitación dirigida a figuras educativas de escuelas públicas de educación básica en el Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de la violencia en las escuelas del estado de Sonora.

Tabla Programa Nacional de Convivencia Escolar

Año	Escuelas beneficiadas	Alumnos beneficiados	Inversión (miles de pesos)
2016	334	87,146	1,590
2017	1,672	364,899	4,675
2018	1,922	360,529	4,589
2019	2,140	383,002	5,557

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura

Factores que han incidido en los resultados:

- Planeación efectiva y estratégica.
- Seguimiento oportuno.
- Comunicación efectiva entre la Coordinación del Programa y la Estructura Educativa.
- Gestión académica y administrativa eficaz para la operación del Programa.

Promoción a la salud escolar “Programa Ver Bien para Aprender Mejor”.

El Programa Ver Bien Para Aprender Mejor se ha venido operando sistemáticamente en los cuatro años de la presente administración, con la finalidad de que nuestros niños, niñas y jóvenes afrontaran en igualdad de oportunidades los retos de la vida diaria.

La atención se ha otorgado de manera indistinta a los estudiantes de los 72 municipios de la Entidad, mediante la promoción de la salud escolar al dotar de 30,530 anteojos graduados a igual número de estudiantes, con una inversión acumulada de 4 millones 346 mil pesos.

Logros:

- Primer lugar nacional en la operación del Programa con la atención de estudiantes y entrega de anteojos en los ciclos escolares 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 respectivamente.
- Dotar de 13,973 anteojos graduados a igual número de estudiantes.
- Convenio de colaboración con la Fundación Ver Bien Para Aprender Mejor, mismo que ha permitido garantizar en términos operativos y presupuestales la ejecución del programa.
- Inclusión de los Ayuntamientos como un aliado estratégico durante la ejecución de las brigadas optométricas realizadas por especialistas de la Fundación Ver Bien Para Aprender Mejor y personal de la Secretaría de Educación y Cultura.

Actividades relevantes:

1. La operación de las Brigadas optométricas de Ver Bien para Aprender Mejor en los planteles de Educación Primaria y Secundaria del estado de Sonora.
2. Realización de Exámenes visuales a la totalidad del alumnado de los centros de trabajo de Educación Primaria y Secundaria.
3. Focalización y atención al alumnado que se diagnóstica con algún problema de agudeza visual.

Tabla Programa Ver Bien para Aprender

Ciclo Escolar	Atendidos	Beneficiados	Inversión
---------------	-----------	--------------	-----------



2015-2016	43,750	7,530	\$1,021,519.80
2016-2017	87,301	13,542	\$1,457,647.00
2017-2018	9,685	1,839	\$ 267,148.00
2018-2019	106,943	13,973	\$1600,000.00
Total	247,679	36,884	\$4,346,314.80

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura

Factores que han incidido en los resultados.

- Realizar los exámenes en cada centro escolar.
- Valorar a todos los alumnos(as) para identificar a los que requieren lentes.
- Contar con un equipo especialista.

Promoción a la salud escolar

Con el propósito de regular el tipo y calidad de los productos que se expenden en las “tienditas escolares” se han emprendido acciones de supervisión y seguimiento de los Establecimientos de Consumo Escolar con la finalidad de que los alimentos y refrigerios que se ofrecen al personal docente, alumnos, y padres de familia al interior de las escuelas, sean productos saludables y contribuyan la salud de la comunidad escolar, en este propósito se ha incluido la capacitación de los propios encargados de los establecimientos.

Logros:

La presente Administración ha realizado 1 mil 070 acciones de capacitación del año en curso, de 3 mil 700 acciones acumuladas en lo que va del presente sexenio.

Actividades relevantes:

1. Capacitación en materia de salud alimentaria en la comunidad escolar, fortaleciendo la promoción de hábitos saludables e implementación de programas enfocados en la detección oportuna de nutrición en escuelas de educación básica.
2. Distribución de 105,620 ejemplares del Libro “Niñas y niños por un México sin Obesidad” a los alumnos de 5° y 6° de educación primaria.

Resultados de los indicadores: Se analizaron 2,340 propuestas alimentarias de las cuales 1,100 se seleccionaron para la prestación del servicio del Establecimiento de Consumo Escolar, con base a los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas preparados y procesados para el Sistema Educativo Nacional.

Factores que han incidido en los resultados:

Asesoría y/o orientación a los prestadores del Servicio de los Establecimientos de Consumo Escolar, sobre los refrigerios adecuados con alto valor nutrimental, con el objetivo de fortalecer la educación en salud y desarrollo de los alumnos de las escuelas de educación básica del Estado de Sonora.

Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)

El Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) se ha convertido en una de las intervenciones más importantes del país en materia educativa. A poco de más de diez años de su implementación en 500 escuelas de educación básica, el programa ha buscado mejorar las oportunidades de aprendizaje al aumentar la jornada escolar de cuatro y media a seis u ocho horas, alcanzando hoy 25,134 escuelas.

La inversión efectuada para este fin en el Estado de Sonora suma 267 millones 843 mil pesos, impactando en 82,319 alumnos, 3,563 docentes, 795 directivos y 396 personas de apoyo (intendente).

Logros:

- Incrementar dos planteles, sumando un total de 795 escuelas de educación básica beneficiadas por el PETC.
- Focalizar escuelas en contextos de marginación, del total de escuelas participantes en el Programa el 3% se ubican en un Muy alto grado de marginación, 35% en alto, 15% en medio, 19% en bajo y un 26% en muy bajo índice de marginación.
- Brindar acompañamiento y formación a la totalidad de escuelas participantes en la implementación del PETC.
- Otorgar recursos para fortalecer la Autonomía de Gestión de las instituciones escolares con la finalidad de atender sus necesidades prioritarias en la adquisición de materiales didácticos para privilegiar un ambiente favorable para el aprendizaje.

Actividades relevantes:

1. Incorporación de nuevos materiales educativos como es el fichero didáctico de telesecundaria, así como, seguimiento, acompañamiento y capacitaciones al personal participante.
2. Entrega de apoyos económicos a personal directivo, docente e intendente por la extensión de la jornada ampliada beneficiando a un total de 4,754 colaboradores.
3. Fortalecimiento de la equidad y la inclusión, con la entrega de apoyos económicos directos a los planteles para atender sus principales necesidades.

4. Equipamiento de aulas en escuelas de nivel secundaria con computadoras escritas, mesas y sillas, así como, sistemas operativos para la mejora de las enseñanzas en las aulas.
5. Se logró la rehabilitación de cocinas y comedores en 15 planteles que no contaban con un espacio para brindar el Servicio de Alimentos.
6. Se brindaron capacitaciones en el uso de los materiales otorgados por el Programa, con un impacto de hasta 1,000 docentes.
7. Se otorgaron apoyos económicos a 197 escuelas para la compra de alimentos, con el fin de brindar una alimentación sana a 9,487 niños, niñas y adolescentes ubicados en comunidades vulnerables de la Entidad.

Resultados de los indicadores.

Ciclo Escolar	Escuelas beneficiadas	Alumnos	Inversión (millones de pesos)
2016-2017	793	83,037	305.8
2017-2018	793	82,856	263.7
2018-2019	793	83,646	285.5
2019-2020	795	82,319	267.8

Factores que han incidido en los resultados.

- La comunidad escolar valora los beneficios de las Escuelas de Tiempo completo.
- Compromiso de las comunidades escolares para que el programa permanezca y beneficie al alumnado y a sus familias.
- A través del Tiempo Completo las instituciones escolares han logrado sistematizar procesos de enseñanza favorables para el aprendizaje y dar continuidad a las acciones en el tiempo destinado durante el ciclo escolar.

Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa

Con el propósito de Favorecer el liderazgo académico de directivos y el fortalecimiento académico de docentes de educación básica, para contribuir en la apropiación e implementación del Plan y Programas de Estudio; en el cual se establecieron estrategias de fortalecimiento académico para docentes orientadas a la implementación curricular, considerando los intereses y necesidades de los alumnos en las escuelas públicas de educación básica, a través del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, Sonora se ha enfocado en generar espacios para el desarrollo permanente de la estructura educativa.



Estas acciones se realizaron en el ejercicio fiscal 2019 con una inversión de \$ 2,904,758.00, este período, sumado a lo ejercido anteriormente nos da un total de 46 millones 865 mil pesos.

Logros.

- Beneficiar durante el año 2019 a 41 escuelas focalizadas, 550 figuras educativas y 11,187 alumnos(as).
- Fortalecer académicamente a la totalidad del personal directivo y docente que impacta en las escuelas focalizadas.
- Otorgar recursos para fortalecer la Autonomía Curricular de las instituciones escolares para la adquisición de materiales educativos que privilegien entornos favorables para el aprendizaje.

Actividades relevantes:

1. Participación de 41 escuelas de nivel básico del componente Autonomía Curricular.
2. Fortalecimiento académico a directivos y docentes de las escuelas focalizadas.
3. Compra de material didáctico en la implementación del componente Autonomía Curricular, a las escuelas focalizadas
4. Apoyo financiero para el componente Fortalecimiento Académico, capacitándose a 495 docentes y 55 directivos de las 41 escuelas focalizadas, logrando impactar a 11,187 alumnos y alumnos.

Escuelas, figuras educativas y alumnos beneficiados por el PFCE

Año	Escuelas beneficiadas	Figuras educativas	Alumnos	Inversión (miles de pesos)
2015	2,978	18665	455,655	\$46,865,458.00
2016	3140	19,228	494,228	
2017	3,193	19,696	488,768	
2018	521	1,160	64,664	
2019	41	550	11,187	

Factores que han incidido en los resultados:

- Coordinación de la estructura educativa.
- Fortalecimiento académico orientado hacia las necesidades detectadas en los colectivos docentes y directivos
- Participación de las figuras educativas en su fortalecimiento académico.



- Adquisición de recursos y materiales para privilegiar el aprendizaje de los alumnos.

Programa de la Reforma Educativa (PRE)

El Programa de la Reforma Educativa (PRE), genera condiciones, mediante la transferencia de subsidios federales, para que las escuelas públicas de educación básica, cuyas Comunidades escolares sean beneficiarias del Programa, cuenten con recursos financieros que les permitan fortalecer su autonomía de gestión.

En total, en los cuatro años que le han correspondido a esta Administración se han invertido 189 millones 806 mil pesos, señalando que en el año que se informa, se realizó una inversión de 19 millones 59 mil pesos.

Logros.

- Beneficiar a 321 escuelas, 321 directores, 91 supervisores, 922 docentes y 19,984 alumnos.

Actividades relevantes:

1. Apoyo financiero a las escuelas para disminuir el rezago en las condiciones físicas y de equipamiento de las escuelas públicas de Educación Básica.
2. Apoyo financiero a las escuelas para el Fortalecimiento de la autonomía escolar para la adecuada toma de decisiones que permitan a las comunidades escolares la mejora de los aprendizajes.
3. Apoyo financiero para la realización del Diplomado “Una Supervisión efectiva para la mejora de los aprendizajes de nuestros Alumnos”.
4. Apoyo a los Supervisores Escolares de Zona que atienden las escuelas beneficiadas por el Programa para la mejora de las condiciones físicas y de equipamiento de sus espacios de trabajo.

Escuelas y alumnos beneficiados con el PRE.

Ciclo Escolar	Escuelas Beneficiadas	Alumnos	Inversión (millones de pesos)
2015-2016	272	53,963	96.2
2016-2017	367	56,318	62.8
2017-2018	219	15,665	11.6
2018-2019	321	19,984	19.0

Factores que han incidido en los resultados.

- Interés de los supervisores por adquirir herramientas para su desempeño cotidiano



- Red de colaboración de supervisores que coadyuvan en la formación de sus pares.
- Valoración de las funciones académicas y de seguimiento de la función supervisora de la estructura educativa de nivel básico.
- Aplicación oportuna de los recursos económicos.

Programa Nacional de Inglés (PRONI)

El Programa tiene como objetivo el fortalecer a las escuelas públicas de nivel preescolar, primaria regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), mediante el establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas, priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígena, de jornada regular y/o de tiempo completo, apoyar el fortalecimiento académico y/o en su caso certificaciones académica internacional de los asesores externos, promover conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, incorporación y uso de plataformas tecnológicas de una forma gradual para ampliar la cobertura con calidad y equidad

Logros.

- El impacto obtenido en el último año es en 472 escuelas, 135 mil 878 alumnos y alumnas, 472 directores y 727 docentes.

Actividades relevantes:

1. Certificación de 90 docentes con el examen de TKT-YL durante el mes de noviembre del 2019.
2. Certificación de 100 Docentes con el examen de IELTS de Cambridge en el mes de octubre de 2019.
3. Compra de 1,170 Materiales Didácticos Complementarios del idioma inglés beneficiando a 195 escuelas primarias y 46,800 alumnos aproximadamente durante el mes de julio del 2019.
4. Curso “Diseño de estrategias de prácticas lectoras en inglés mediante el uso de materiales complementarios” para 195 Asesores Externos Especializados durante el mes de septiembre del 2019.
5. Curso de “Diferenciación y Constructivismo en el Aula” para 375 Asesores Externos Especializados durante el mes de septiembre del 2019.
6. Curso de “Metodologías Básicas para la Enseñanza” para 100 Asesores Externos Especializados durante el mes de septiembre del 2019.
7. Curso para “Evaluación, retroalimentación y fortalecimiento en el uso de Círculos Mágicos Matemáticos” para alrededor de 150 Asesores Externos

Especializados, beneficiando a 840 alumnos aproximadamente durante el mes de septiembre del 2019.

8. Curso de seguimiento e Inducción para el uso de Plataformas Tecnológicas para la enseñanza del idioma inglés dirigido a 985 docentes frente a grupo de 1° a 6° de nivel primaria durante el mes de diciembre del 2019.

Factores que han incidido en los resultados.

- Trabajo colaborativo de la estructura educativa
- Coordinación y comunicación con las escuelas, docentes y alumnos de educación básica.
- Valoración positiva de las acciones de certificación en el idioma inglés de docentes adscritos al programa.
- Preparación profesional de los docentes que participan en el programa.

Línea de acción. Fortalecer la captura de datos en el Sistema de Información, Control y Registro Escolar para conformar la cartilla única de datos académicos, familiar y social de los estudiantes en apoyo a la toma de decisiones, académicas, administrativas y técnico pedagógicas

Con el propósito de contar con información veraz y confiable se han venido diseñando diversos sistemas que permiten al sector educativo interactuar entre los diferentes niveles educativos

Sistema Integral para la Planeación de los Servicios Educativos del Estado de Sonora (SIPSE)

Objetivo: Control y seguimiento de la gestión de los procesos administrativos entre docentes, directores o responsables de escuelas y áreas administrativas. Alcance: Escuelas públicas de educación básica el Estado de Sonora. Propósito/cumplimiento: Implementar medios electrónicos de apoyo a directores escolares, jefes de sector y supervisores para la gestión de vacantes, incidencias, materiales y equipo.

Sistema de Información y Vinculación para la Comunidad (YOREMIA)

Objetivo: Llevar el control escolar de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, así como la consulta de calificaciones para padres de familia y una interacción directa con los docentes a cargo de impartir educación a sus hijos, incluyendo las preinscripciones en línea.



Alcance: Escuelas de educación básica en el Estado de Sonora.
Propósito/Cumplimiento: Herramienta de apoyo a los padres de familia, docentes y directivos de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora (SEC)

Diversificar los apoyos escolares a los estudiantes sonorenses fortalecer la operación de los programas de becas, estímulos y crédito educativo y la dotación oportuna de libros útiles, uniformes y calzado en la educación básica

Uniformes Escolares

En atención al compromiso contraído de la dotación de uniformes y zapatos escolares de calidad y mejorar los tiempos de entrega, desde el primer ciclo escolar que correspondió a esta administración se mejoró la calidad y se eficientaron los tiempos de entrega en siete meses para hacer llegar a los alumnos sus prendas con las tallas adecuadas a más tardar a un mes de iniciado el ciclo escolar el cual se ha cumplido cabalmente, sin embargo, la meta propuesta es que al inicio del ciclo escolar todos los alumnos de educación básica de las escuelas públicas portaran su uniforme desde el primer día de clases, en este ciclo escolar 2019-2020 se está cumpliendo con dicho compromiso

Ha sido práctica común que el proceso de licitación sea abierto y totalmente transparente con la participación de padres de familia, miembros de la sociedad civil, en este 2019 como parte de las acciones de transparencia, mejora y evaluación de programas de impacto social se incluyó la conformación de comités de contraloría social.

Transporte Escolar

La cobertura educativa en un estado como Sonora de gran extensión territorial y con comunidades rurales de poca densidad poblacional se requiere de un programa de transporte escolar digno y seguro para que los niños y jóvenes de esas localidades tengan la oportunidad de acceder a la escuela de concentración y se le proporcionen los apoyos necesarios para que concluyan con éxito sus estudios y adquieran las competencias suficientes para continuar su formación construyendo una trayectoria escolar que les permita forjarse un mejor futuro para él y para la sociedad en general.

Una demanda recurrente de niños, padres de familia y maestros de las escuelas de concentración se centraba en la dotación de un transporte escolar confortable para el traslado de los niños y jóvenes de educación básica y medio superior que les permitiera llegar sin contratiempo a la escuela, con este propósito y con un nuevo esquema de transporte escolar denominado Movilidad y Vehículos Escolares Rurales (MOVEER), se adquirieron 40 autobuses escolares con las dimensiones adecuadas para beneficio de 3 mil 440 alumnos procedentes de 20 municipios

Útiles Escolares

Como parte de la estrategia de los Programas Compensatorios implementados en el estado para apoyar el gasto de las familias y favorecer la permanencia escolar, se programó para el ciclo 2019-2020 la entrega de paquetes de útiles escolares para 40 mil 735 alumnos en 554 escuelas primarias, y 17 mil 170 alumnos en 239 telesecundarias del universo de

atención compensado por el CONAFE; beneficiando a **57 mil 905 alumnos** de escasos recursos, en 60 municipios del estado de Sonora, con un monto total invertido de 6 millones 268 mil ochocientos veinte pesos.

Libros de Texto Gratuito

Los libros de texto gratuito han sido parte fundamental para la consolidación del Sistema Educativo Nacional que además de representar un extraordinario apoyo didáctico para el logro de los aprendizajes, actúa como instrumento de normalización de los planes y programas de estudio que le da consistencia entre las entidades del país, para el presente ciclo escolar se distribuyen 3 millones 851 mil 515 libros en apoyo a 564 mil 878 alumnos que comprenden los niveles de Preescolar, primaria y secundaria

El Programa Nacional de Becas

Introducción. El Programa Nacional de Becas, anteriormente PROMAJOVEN, tiene como finalidad otorgar apoyo económico a niñas en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana, para que tengan acceso, permanencia y conclusión de su educación básica. La población objetivo de PNB son madres jóvenes y jóvenes embarazadas con edad de entre 12 y 18 años 11 meses, que no cuentan con algún grado académico, y aquellas que hayan abandonado sus estudios de primaria o secundaria.

Logros.

- Otorgar durante el ejercicio fiscal 2019 111 becas en beneficio de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, con un recurso de \$688,482.00.
- Entregar el apoyo de la beca al total de las becarias, mediante cuenta bancaria personalizada, en sustitución de cheque bancario.

Actividades relevantes.

- Implementación del Taller Interactivo de Prevención de Embarazo en Adolescentes “Vale la Pena Esperar”.
- Impartición de plática de prevención de la violencia.
- Impartición de plática sobre Prevención del Embarazo en Adolescentes y la violencia entre parejas.

Alumnas beneficiadas con el Programa Nacional de Becas.

Año	Alumnas beneficiadas	Inversión aplicada
2015	307	1,625,200
2016	295	1,539,800
2017	250	1,452,000
2018	210	1,269,644
2019	111	688,482

Factores que han incidido en los resultados:

- Comunicación permanente con las beneficiarias del Programa.
Comunicación constante con las instituciones vinculadas al programa

Programas de Becas y Estímulos Educativos:

De 2016 a 2019, se otorgaron 201,947 apoyos de becas y estímulos educativos, a igual número de estudiantes de todos los niveles educativos, por un monto 737.7 millones de pesos.

- Con el programa de Becas de Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública, de 2016 a 2019 se otorgaron 122,415 apoyos, con una inversión de 197.3 millones de pesos.
- Mediante deducciones de colegiaturas en las instituciones educativas particulares que cuentan con Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgados por la Secretaría de Educación y Cultura, en el mismo periodo se apoyó a 31 mil 713 estudiantes de todos los niveles educativos con una inversión de 205.2 millones de pesos.
- Con el objeto de apoyar a jóvenes sonorenses para realizar el bachillerato, el Gobierno del Estado a través de convenio de colaboración con Fundación Televisa benefició a 1,163 estudiantes, con una inversión de 11.3 millones de pesos.
- En 2016, el Gobierno del Estado implementó el programa de apoyo a jóvenes estudiantes con discapacidad auditiva de los niveles medio superior y superior, gracias a ello y por tercer año consecutivo, en 2019 continúa el apoyo en beneficio de 50 jóvenes con esta condición, con una inversión total de 4.5 millones de pesos.
- Con una inversión de 13.9 millones de pesos, de 2016 a 2019, se ha apoyado a 312 estudiantes de todos los niveles educativos, lesionados y vinculados al caso de la Guardería ABC.
- Con el programa de becas para estudiantes de instituciones públicas de educación superior manutención y apoyo a tu transporte, el Gobierno del Estado en colaboración con el Gobierno Federal, de 2016 a 2019 apoyó a 24 mil 812 jóvenes por un monto de 265.3 millones de pesos.

Nuevos Programas de Becas y Estímulos Educativos implementados en 2018 y 2019.

- Estímulos Educativos para Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública: 17,057 beneficiarios por un monto de 17 millones de pesos.



- Beca Excelencia Bachillerato: 500 beneficiarios y un monto de 2 millones de pesos.
- Beca Excelencia TSU y Licenciatura: 200 beneficiarios por un monto de 2.4 millones de pesos.
- Beca Grupo México Bachillerato: 100 beneficiarios por un monto de 400 mil pesos.
- Estímulo Educativo a la Excelencia Bachillerato: 131 beneficiarios con un monto de 635 mil pesos.
- Becas para Comunidades Indígenas Bachillerato y Universidad): 1,362 beneficiarios por 2.1 millones de pesos.
- Beca-Crédito 100% para Estudiantes de Universidades Particulares: 82 beneficiarios por 1.7 millones de pesos.
- Beca 100% para Estudiantes de Universidades Particulares: 11 beneficiarios con una inversión de 336 mil pesos.
- Beca para Hijos de Policías Caídos: 36 apoyos por un monto de 174 mil pesos.
- Estímulos Educativos al Talento Deportivo, Cultural, Cívico, Emprendedor y al Desarrollo Integral, en beneficio de 1,099 estudiantes y una inversión de 3.1 millones de pesos.

Programa de Movilidad Talento Sonora en el Mundo, con el cual se ha apoyado a 234 estudiantes por un monto de 9.8 millones de pesos. Este programa incluye los apoyos a estudiantes de Nivel Superior en China, Verano de Inglés en Pima Community College, Estudios de Nivel Superior en Western New Mexico University, Veranos de la Ciencia en Estados Unidos para estudiantes de Unison y apoyos de transportación para estudiantes de movilidad internacional. Los programas de becas y estímulos educativos se han diversificado en la actual administración, además, la eficiencia presupuestal ha permitido cumplir con los compromisos contraídos con los estudiantes y sus familias. En el 2019, se superó en un 25% la meta de beneficiarios de becas, al pasar de 42,500 a 53,259.

El Gobierno del Estado tiene programado otorgar en el 2020, un total de 53,500 becas y estímulos educativos con una inversión de 214.4 millones de pesos, por lo que se considera oportuno determinar un porcentaje de cumplimiento del 90% en la presente línea de acción

Reestructurar la cartera vencida del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora para beneficio de la cobertura de mayor número de solicitudes de estudiantes



Actividades

En cumplimiento al compromiso No. 72 “Más facilidades para pagar tu crédito educativo”, desde el inicio de la administración de la Gobernadora del Estado Claudia Pavlovich Arellano, se han consolidado los programas de apoyo que otorgan mayores facilidades para el pago del crédito educativo a los beneficiarios que han culminado con éxito sus estudios o que por alguna razón, les ha sido difícil cumplir con los compromisos adquiridos:

- Con el programa Acreditado Cumplido, los beneficiarios que han concluido sus estudios, obtienen el 50% de descuento en los intereses de su crédito al pagar siempre puntualmente.
- Con el programa Apoyo a la Excelencia, se exenta del pago de intereses a todos los beneficiarios que terminaron sus estudios con promedio de 90 o más y están al corriente en tus pagos.
- El programa Liquidada tu Deuda, apoya a los beneficiarios que liquidan el adeudo total en una sola exhibición, pagando solamente el capital y condonando el 100% de intereses normales y accesorios. Así mismo,
- Con el programa Ponte al Corriente, vía convenio administrativo, se brinda un descuento de 100% de intereses normales y accesorios.
- Con la Reestructura de Deuda, los acreditados en cartera vencida con más de 12 meses de atraso, tienen la oportunidad de renovar su deuda y gozar del beneficio del descuento de hasta el 100% de interés y accesorios.

Tras la implementación de los programas de descuento de intereses, de 2016 a 2019 se han realizado condonaciones de intereses pactados y accesorios del orden de los 104.9 millones de pesos, en apoyo directo de 51,435 acreditados.

Las condonaciones y quitas de intereses y accesorios van condicionadas al pago de capital, por lo que la recuperación de éste último, se reintegra al fondo de crédito educativo patrimonio del instituto y está disponible para apoyar a más sonorenses a través de los distintos programas de crédito educativo. De 2016 a 2019, tras la aplicación de los programas de descuento de intereses y reestructuras, se recuperó un capital de 295.5 millones pesos, que forma parte de la recuperación total del instituto, la cual asciende a 633.13 millones de pesos, en el mismo periodo.

El Gobierno del Estado tiene programado beneficiar en el 2020, a más de 16,000 acreditados con los Programas de Facilidades de Pago, Descuento de Intereses y Reestructuras, por un monto de 30 millones de pesos, por lo que se considera oportuno determinar un porcentaje de cumplimiento del 90% en la presente línea de acción.

Reconocer y poner en práctica la igualdad y la inclusión en las instituciones educativas

El Gobierno del Estado implementó en 2019, el Programa de Becas Justicia e Igualdad, el cual tiene por objeto promover la cultura de la igualdad y la inclusión para el otorgamiento de apoyos de las y los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad por características asociadas al contexto familiar, social y económico. Este programa aglutina programas de apoyo resultantes de convenios de colaboración celebrados con organismos e instituciones de los sectores público y privado, como DIF Sonora, CEDIS, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General de Justicia del Estado y Grupo México. Adicionalmente, el programa garantiza la priorización en la elegibilidad de los estudiantes en situación vulnerable, en los distintos programas de becas y convocatorias emitidas por el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

En 2019 se otorgaron 13,865 apoyos de becas y estímulos educativos, a igual número de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de todos los niveles educativos, con una inversión de 21.7 millones de pesos.

Desglose de apoyos otorgados a estudiantes en situación vulnerable en 2019:

- Estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas: 12,375 apoyos por un monto de 10.5 millones de pesos, pertenecientes a los programas Beca de Primaria y Secundaria Pública, Becas de Escuelas Particulares, Bécalos Media Superior, Estímulos Educativos Primaria y Secundaria, Beca Excelencia Bachillerato, Beca Excelencia TSU y Licenciatura, así como al Programa de Becas Indígenas de Bachillerato y Universidad.
- Estudiantes con alguna discapacidad: 1,042 apoyos por un monto de 5.5 millones de pesos, pertenecientes a los programas Beca Primaria y Secundaria Pública, Becas de Escuelas Particulares, Bécalos Media Superior, Estímulos Educativos Primaria y Secundaria y Beca Excelencia Bachillerato.
- Estudiantes lesionados y vinculados al caso de la Guardería ABC: 312 apoyos por un monto de 5.1 millones de pesos.
- 36 estudiantes de hijos de policías caídos de la AMIC y la SSP, por un monto de 175 mil pesos.
- 100 estudiantes de bachillerato beneficiados con la Beca Grupo México-Sonora, vinculados a la Zona Económica Especial del Río Sonora, por un monto de 400 mil pesos.



En 2020, continuará el compromiso del Gobierno del Estado en el otorgamiento de apoyos a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, refrendando los convenios de colaboración con los sectores público y privado y garantizando la priorización en la elegibilidad de éstos estudiantes, en los distintos programas de becas y convocatorias, por lo que se considera oportuno determinar un porcentaje de cumplimiento del 90% en la presente línea de acción

OBJETIVO 6: Estructurar un sistema educativo propio para el estado de Sonora para atender en la escuela a la población de n3 a 17 años, hasta que concluyan su educación media superior y logren las competencias básicas contenidas en los planes y programas de estudio

Modelo ACA Sonora

A partir del año 2016 como una iniciativa propia de Sonora y considerando la situación de deterioro educativo que prevalecía en ese entonces y que situaban a Sonora en los últimos lugares a nivel nacional, tanto en los resultados de la evaluación de PLANEA como de del desempeño docente, en ese contexto de se crea e implementa el Modelo ACA Sonora, el cual se fundamenta en tres grandes vertientes para recuperar la senda de logros que han distinguido al sector educativo sonorense

A= Asistencia, esto es garantizar al acceso a la educación obligatoria a la población de 3 a 17 años.

C= Continuidad, proporcionar los apoyos necesarios para lograr que concluyan sus estudios hasta nivel medio superior.

A= Aprendizaje, que los alumnos logren las competencias que establecen los planes y programas de estudio.

A partir de las vertientes señaladas se definen tres estrategias para lograr el objetivo para incrementar sensiblemente las posibilidades de éxito del quehacer educativo:

- ✓ Focalización. La equidad no se alcanza cuando se proporciona lo mismo a todos; lo verdaderamente equitativo es intensificar los esfuerzos entre las regiones, escuelas, docentes y/o alumnos que más los requieren, de modo que se reduzcan las brechas. Ante los siempre limitados recursos del sector educativo (personas, fondos y demás apoyos), es indispensable identificar un universo de atención que asegure en primera instancia el apoyo a donde hay mayores carencias, y en una cantidad que asegure que los esfuerzos tendrán un impacto real.
- ✓ Articulación. Los recursos de distinto origen y naturaleza en el sistema educativo, así como las acciones de apoyo a escuelas, docentes y alumnos, requieren de asegurar su mutua compatibilidad y complementariedad para incrementar sus posibilidades de éxito, de ahí la importancia de la articulación.
- ✓ Implementación. La instrumentación de las acciones requiere de una comunicación efectiva que asegure que las personas e instancias involucradas conozcan y compartan los esfuerzos a realizar.



Con base en la metodología del modelo estatal se han implementado acciones de seguimiento y acompañamiento cercano al trabajo que realiza la Estructura de Educación Básica para acompañar a las escuelas en el proceso formativo cotidiano para detectar áreas de oportunidad que obstaculizan el aprovechamiento de los alumnos.

En este marco se describen de manera general las acciones de acompañamiento pedagógico para propiciar ambientes de aprendizajes acordes a las necesidades y habilidades de cada uno de los alumnos en el marco de la inclusión e igualdad educativa que se privilegia en Sonora para que cada alumna y alumno de educación básica adquiera fundamentalmente, los conocimientos básicos de los planes y programas de estudio con énfasis en lectura, escritura y matemáticas para atender el aspecto de continuidad en la educación

Para lograr lo anterior se ha estructurado un programa integral con una visión sistémica que articula los diferentes niveles educativos contribuyendo al establecimiento de relaciones de mutua colaboración entre las escuelas y la comunidad considerando los actores y factores de mayor incidencia para avanzar en el logro académico con especial énfasis en la armonización y focalización de acciones.

En el ámbito de la capacitación y formación de docentes se desarrollan varias alternativas que incluyen acciones vinculadas desde preescolar hasta el nivel medio superior que incluyen el establecimiento de planes individuales de mejora de los docentes y la dotación de recursos técnico-profesionales para la mejora de la practica pedagógica cotidiana, en este proceso, es importante señalar la participación de organismos e instituciones que por sus capacidades ofrecen la asistencia y asesoría que se requiere.

Para un seguimiento continuo se implementó el Sistema de Alerta Temprana (SISAT) que permite detectar con oportunidad las deficiencias en el avance académico que pone en riesgo la continuidad de los alumnos en el sistema educativo.

Un elemento esencial para potenciar los resultados académicos lo constituye la vinculación de las acciones de seguimiento, acompañamiento y rendición de cuentas realizadas por las supervisiones escolares con el trabajo realizado sobre la implementación de los planes y programas de estudio vigentes, planeaciones del trabajo docente y la evaluación formativa de cada uno de los alumnos, así como las estrategias diversificadas utilizadas por los docentes para potencializar el aprendizaje significativo y sobre todo, permanente; en este propósito es importante señalar la coordinación del Consejo Técnico de Zona en para revisar el progreso de las Rutas de Mejora Escolar

OBJETIVO 7: Mejorar los aprendizajes y resultados y resultados educativos de los estudiantes sonorenses a través de un programa integral que considere a los actores y factores que intervienen en el proceso educativo para que los alumnos de educación básica, media superior y superior logren los

aprendizajes incompetencias contemplados en los planes y programas de estudio.

Formación Continua y Acompañamiento Docente de Educación Básica

Desde el inicio de la actual gestión, este aspecto se convirtió en una prioridad; por ello, atendiendo a la solicitud de los docentes, se ha privilegiado la capacitación presencial en las áreas de formación que los docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos requieren para el óptimo desempeño de su función, es por esto que se ha puesto en marcha un sistema de formación continua cercana a los maestros y sus necesidades de profesionalización en la función que desempeñan en las escuelas y las zonas escolares.

A partir del 2016 se marcó la diferencia con la estrategia nacional, al implementar el programa de capacitación presencial, gratuita y de calidad, misma que llevó al estado a ser referente nacional por los resultados obtenidos en los diferentes procesos de evaluación, además el impacto se ha visto reflejado en las aulas directamente con los estudiantes de todos los niveles y modalidades.

En el período del 2016 al 2018 en coordinación con la Dirección General de Formación Continua de la SEP, se ha desarrollado el programa de formación permanente y de calidad de las figuras educativas estableciendo vínculos con la estructura educativa de todos los niveles de educación básica, la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, las Secciones Sindicales 28 y 54 se han implementado más de 59 mil 945 acciones de capacitación atendiendo temas prioritarios que contribuyan a mejorar la atención del personal educativo que labora en contextos de vulnerabilidad, bajo los principios de calidad y equidad, así como la actualización académica correspondiente a la función que desempeña cada figura educativa en la escuela y en la zona escolar.

Logros.

- Formación permanente y de calidad a las figuras educativas, respondiendo a las necesidades para el óptimo ejercicio de su profesión.
- Atención focalizada a contextos vulnerables (Migrantes, Multigrado, Telesecundaria, Educación Especial, Indígena) y a polígonos de violencia.
- Obtención del 84% general de eficiencia terminal de los docentes en las distintas acciones de formación.

Actividades relevantes.

1. Establecimiento de vínculos con la Dirección General de Formación Continua de la SEP, la estructura educativa de todos los niveles de educación básica de la SEC, las secciones sindicales 28 y 54 y las instituciones formadoras,



para difundir a través de medios oficiales, redes sociales y demás formas de comunicación, las convocatorias de capacitación para que los docentes participen de manera activa y con responsabilidad.

2. Capacitación de 3,180 figuras educativas en tres Talleres, ocho cursos y dos diplomados.

Talleres, cursos y diplomados ofertados.

Nombre del Taller, curso o diplomado	Cantidad de participantes	eficiencia terminal
Planificación y Evaluación/Curso	220	91%
Didácticas para Aprendizajes Significativos/Curso	174	87%
Educación a través del Arte/Diplomado	132	66%
Formación de Líderes Educativos en Coaching Desarrollador y Ontológico/Diplomado	90	79%
Igualdad entre hombres y mujeres/Taller	260	89%
Educación para la paz/Taller	145	83%
Desarrollo de habilidades socioemocionales y su impacto en el ambiente de aprendizaje/Curso	450	90%
Plan para la enseñanza Telesecundaria. Calidad y calidez en el acompañamiento/Curso	350	95%
Planificar para una enseñanza diversificada (Indígena)/Curso	310	81%
Planificar para una enseñanza diversificada (Migrante)/Curso	115	92%
El aula multigrado, un espacio para potenciar el aprendizaje/Curso	285	84%
Inclusión y equidad en la escuela y en el aula/Curso	504	59%
Fortalecimiento a la Lectura. Escritura y Matemáticas/Taller	145	91%
	3,180	84%

Factores que han incidido en los resultados.

- Elaboración e implementación del Documento Base Estatal de Formación Continua.

- Capacitación semi-presencial, en diferentes sedes y con formadores preparados.
- Disposición del personal educativo a recibir capacitación.
- Desarrollo de trabajo entre pares y colegiada.
- Acompañamiento y seguimiento puntual a las capacitaciones con la participación de la estructura educativa.

Servicio Profesional Docente

El 15 de mayo de 2019 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones de los Artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.

El 21 de mayo de 2019 la todavía Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente publica los “Lineamientos Administrativos para dar cumplimiento al Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones de los Artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019”

El 16 de julio de 2019 la misma Coordinación publica los “Criterios Específicos de Lineamientos Administrativos para dar cumplimiento al Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones de los Artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019”

Estos dos últimos documentos son el soporte normativo de los procesos de Admisión, Promoción, Horas Adicionales, Promoción en la Función y Tutores, hasta que se convoquen a los procesos 2020-2021 ya sustentados en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, que entró en vigor el 01 de octubre de 2019.

I. Admisión

Concurso 2018-2019.

Se concluyó este proceso asignándose a docentes una plaza definitiva; los datos finales de este concurso son:

IDÓNEOS	NO IDÓNEOS	TOTAL	ASIGNADOS PLAZAS DEFINITIVAS
---------	------------	-------	------------------------------



4,292	66.68%	2145	33.32%	6437	1,208	28.15%
--------------	---------------	-------------	---------------	-------------	--------------	---------------

Concurso 2019-2020.

Después de algunos ajustes que se realizaron por la derogación de la LGSPD, se evaluaron 7,409 aspirantes, máxima cifra hasta el momento en nuestro Estado.

Los resultados fueron publicados el 18 de julio de 2019 y tienen una vigencia hasta el 31 de mayo de 2020; los resultados fueron:

GRUPO A		GRUPO B		TOTAL	ASIGNADOS PLAZAS DEFINITIVAS	
6,154	83.06%	1,255	16.94%	7409	1,604	26.06%

**Fueron asignadas entre el 16 de agosto y el 31 de enero de 2019.*

II. Promoción.

Concurso 2018-2019.

FUNCIÓN	IDÓNEOS	%	NO IDÓNEOS	%	TOTAL	ASIGNACIONES DEFINITIVAS	
						2018	TOTAL
DIRECCIÓN	532	47.54%	587	52.46%	1119	236	44.26 %
SUPERVISIÓN	237	38.23%	383	61.77%	620	47	19.83

Concurso 2019-2020.

Fue suspendido a pesar de haber sido lanzada la Convocatoria, por la abrogación de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

III. Otras Promociones.

Horas Adicionales.

Este programa que consiste en obtener horas adicionales está destinado a los Docentes y Técnicos Docentes que prestan sus servicios en plazas de hora-jornada-mes del nivel de secundaria, que fueron evaluados en su desempeño en los ciclos anteriores y obtuvieron un resultado bueno o destacado.

Tras la derogación de la LGSPD se publicaron los "Lineamientos Administrativos para dar cumplimiento al Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones de los Artículos 3º, 31 y 73



de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019”, que en sus numerales 35 y 36 mencionan que también se podrá asignar horas adicionales a los docentes que tengan mayor antigüedad en su centro de trabajo.

Por lo que, en 2019, se asignaron:

- Evaluados: a 101 docentes se le asignaron 1476 horas
 - Por antigüedad: a 113 docentes se le asignaron 1302 horas
- Por lo que se puede decir que se beneficiaron 2014 docentes con un total de 2778 horas.

Promoción en la función.

La Promoción en la Función por Incentivos, impulsa la calidad de la educación, el compromiso y constancia del personal, así como el desempeño destacado y sobresaliente en sus funciones.

Está dirigido al personal con funciones docentes, técnico docente, de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica, que obtengan resultados destacados en la Evaluación del Desempeño, quienes serán acreedores de incentivos económicos de un 35 % más de su sueldo base.

En 2019 fueron beneficiados con este incentivo, denominado K1, **674 docentes**, cifra mayor a las obtenidas en los años anteriores.

Tutores.

Con el propósito de favorecer la integración al sistema educativo, y mejorar la práctica educativa de los docentes de nuevo ingreso, se atendió, de manera especial, la asignación de tutores en la vertiente en línea y presencial en sus dos primeros años de servicio, lo cual les proporciona mayores elementos para obtener los resultados favorables en sus evaluaciones

Durante 2019 se asignaron **249 tutores** que atienden al 100% de los docentes que se encuentran en su primer o segundo año de servicio.

Educación Media Superior

Capacitación y acompañamiento docente

Elevar la Calidad de la educación que se imparte en Educación Media Superior, por lo que se diseñó e implementó un Programa de Acompañamiento Docente para responder a sus necesidades disciplinares y pedagógicas.

Logros:

Se mejoraron los resultados del desempeño académico, así como habilidades y destreza pedagógica dentro del aula.

Actividades relevantes

- Se llevó a cabo la capacitación por parte del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON) mediante el “Diplomado en Formación de Líderes Educativos en Coaching Desarrollador y Antológico” de marzo a mayo de 2019, donde se inscribieron 112 directivos de los diferentes subsistemas.
- Curso de Formación para el Desarrollo del Liderazgo y Gestión Directiva, atendiendo a 125 directivos y se vieron beneficiados por 6 formadores en 4 sedes distintas en el Estado de Sonora.

Resultado de indicadores:

Durante 2019 se capacitaron a 237 directivos y/o Líderes Escolares, dando como resultado 522 sustentantes profesores y directivos obtuvieron el nivel de Destacado en la Evaluación del Desempeño 2019.

Factores que han incidido en los resultados:

El interés de los docentes y el trabajo coordinado entre los subsistemas de Educación Media Superior y la Secretaría de Educación y Cultura.

Resultados de la Evaluación al Desempeño
Educación Media Superior 2018-2019

RESULTADO	TOTAL	PORCENTAJE
DESTACADOS	522	21.32%
BUENO	1024	41.83%
SUFICIENTE	677	27.66%
INSUFICIENTE	225	9.19%
TOTAL	2448	100%



RETO 5: ACTIVAR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA CIUDADANÍA, ESTUDIANTES, PERSONAL DOCENTE, PADRES Y MADRES DE FAMILIA, SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO CON EL OBJETO DE ESTABLECER SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA EDUCACIÓN DE LOS SONORENSES

OBJETIVO 9: Constituir los órganos de apoyo a la gestión escolar en las escuelas de educación básica como instrumento para el fortalecimiento de los procesos educativos, así como promover la participación social en las instituciones y organismos del sector educativo en su conjunto

ESTRATEGIA: 5.1 Impulsar el Sistema de Participación Social, empoderando a la ciudadanía para que formen parte integral de las comunidades escolares para favorecer el desarrollo educativo del Estado.

Líneas de acción

Integrar los consejos escolares de Participación Social para que actúen en forma activa en la mejora de la calidad educativa y transformar al contexto social y familiar.

Conformar las Asociaciones de Padres de Familia de cada una de las escuelas de nivel básico del estado.

Descripción

Los Consejos de Participación Escolar y las Asociaciones de Padres tienen como objetivo la organización de los padres de familia al interior de los planteles escolares. El motivo de la constitución de estos organismos es crear un sentido de pertenencia con el plantel escolar, buscando que se involucren en la educación de sus hijos y de esta manera crear sinergia entre los docentes y los padres de familia con la finalidad de elevar los estándares de educación en sonora

Actividades

La conformación de los organismos auxiliares en la educación se efectuó atendiendo la normatividad establecida en el acuerdo 02/05/16 vigente al inicio de la actual administración.

Se implementaron estrategias con la finalidad que de manera sistemática cada inicio de ciclo escolar se promoviera la conformación y capacitación de las Asociaciones de Padres de Familia y los Consejos de Participación Escolar, una vez conformados los Organismos se inició con una campaña masiva de capacitación. A través de la estructura educativa se difundieron manuales en los cuales se explicó el procedimiento para la captura en nuestras plataformas digitales REPASE y Participemos, de manera presencial en los consejos técnicos se capacito a los



directivos de los centros escolares sobre el procedimiento operativo para trabajar con los Padres de Familia en conjunto con la Comunidad Escolar.

Logros

Actualmente se cuenta con un total de 3,276 Organismos Auxiliares en la Educación que representan el 85% de las escuelas de Educación Básica operando en el Estado de Sonora.

Línea de acción: Estructurar un programa de participación activa, individual o colectiva, para constituirse en “padrinos de escuela” y contribuir a la mejora de los espacios escolares y coadyuvar en el proceso formativo y educativo.

Descripción

Se implementó el Programa de Responsabilidad Social en la Educación “Rescatando tu Escuela”, para complementar los esfuerzos del sector público con la contribución voluntaria de las empresas y la sociedad civil organizada, con el fin de lograr el mejoramiento integral de las escuelas y así brindar una educación de calidad a los niños y jóvenes de Sonora.

Actividades

Con la participación voluntaria de empresas socialmente responsables, se han construido canchas deportivas, canchas cívicas, tejabanos, bibliotecas, comedores, canchas de pasto sintético, y se han rehabilitado escuelas, baños y bebederos, todo esto en materia de infraestructura; así también, se han donado mesabancos, equipo de cómputo e impresoras, aires acondicionados, material deportivo, didáctico y para biblioteca, electrodomésticos para los comedores, tinacos, equipo de bombeo, pintura, esto en materia de equipamiento. Y se han otorgado becas a los alumnos. Se han realizado capacitaciones en temas de salud física y emocional, cuidado del medio ambiente, valores, herramientas didácticas, desarrollo humano y personal, con el fin de contar con alumnos, maestros y padres de familia mejor capacitados para la vida y el trabajo.

Se fomenta el cuidado del medio ambiente a través de charlas, talleres y capacitaciones, se realiza reforestación de escuelas

.

Logros

Se han beneficiado 292 mil 557 alumnos con una inversión aproximada de 12 millones de pesos.



Línea de acción:

Promover la participación de los niños (as) y jóvenes en programas de servicio a la comunidad.

Activar la participación social individual y colectiva de niños y jóvenes con el fin de crear conciencia y responsabilidad, invitándolos a colaborar para resolver problemáticas que viven en su entorno y aporten ideas y acciones para mejorar los espacios educativos.

Descripción

Se implementó el Programa de Responsabilidad Social Universitaria, a través del cual los alumnos universitarios prestan su servicio social, realizando proyectos propios para solucionar diferentes problemáticas en escuelas de educación básica.

Actividades

Se activó la Participación Social Universitaria en 12 Universidades públicas y privadas del Estado, en donde los alumnos universitarios prestan su servicio social realizando proyectos propios que les permiten desarrollar sus competencias, y colaboran para solucionar diferentes problemáticas como: mejorar la convivencia escolar, el rendimiento académico y evitar la deserción escolar, en temas de salud física y emocional, seguridad y proyectos de intervención escolar, a través de charlas, exposiciones, talleres de arte y diseño, deporte y recreación.

Logros

Las universidades que participan en el Programa son: El Instituto Tecnológico de Sonora (**ITSON**), la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (**UTS**), el Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui (**ITVY**), y el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (**ITESCA**), Universidad de Sonora (**UNISON Campus Navojoa**), Universidad Estatal de Sonora (**UES**), Universidad de Navojoa (**UNAV**), Universidad Tecmilenio, Instituto Tecnológico de Huatabampo (**ITHUA**), Universidad Tecnológica de Etchojoa (**UTE**) y Universidad Tecmilenio.

En una primera etapa que se realizó en el ciclo escolar 2019-2020, se han beneficiado 30,000 alumnos de aproximadamente 100 escuelas de educación básica y media superior, de las localidades donde se encuentran las universidades: Hermosillo, Cajeme, Navojoa, Huatabampo y Etchojoa.

OBJETIVO 10: Atender el rezago educativo mediante una amplia participación de todos los sectores de la sociedad



Línea de Acción Conformar círculos de estudio con la participación de vecinos para motivar la participación y permanencia en los programas de educación para adultos (as).

Promover los servicios educativos que lleva a cabo el Instituto en el (CEDAM) Centro de desarrollo para los Adultos Mayores y consolidación de las Plazas Comunitarias para el fortalecimiento de las habilidades en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, por lo tanto, se logró cumplir con el 100% de la meta establecida

Actividades

Consolidar la atención educativa a través de los Círculos de Estudio en todos los centros de atención a grupos sociales

Promover la vinculación de personas de las diferentes comunidades, en la integración de los Círculos de Estudio como asesores educativos, para lo cual reciben la capacitación, acompañamiento y asesoría necesaria para atender a las personas dentro de los programas de educación para adultos y lograr con ello la permanencia de estas en los Círculos de Estudio

Logros

Actualmente se cuenta aproximadamente con 1535 Círculos de Estudio para la atención educativa y acompañamiento pedagógico de las personas que se encuentran en rezago educativo distribuidos en todo el Estado

Actualmente se cuenta con 1148 asesores educativos distribuidos en los diferentes Círculos de Estudio ubicados en todo el estado de Sonora

Línea de Acción:

Coordinar programas que atiendan el rezago educativo y se les proporcione capacitación para mejorar sus oportunidades de trabajo y bienestar

Descripción

Programa Al rescate Educativo "Unidos Logramos Más, cuyo propósito sustantivo es abatir el Rezago Educativo, para que ningún Municipio tenga una tasa de Analfabetismo por arriba del 4%; Programa de Certificación de Secundaria SEC-ISEA, con el fin de acreditar y certificar los conocimientos adquiridos de los jóvenes en riesgo de abandono escolar del nivel secundaria; Radio Difusión ISEA en línea con el objetivo de informar de manera participativa la labor del Instituto con calidez e innovación enmarcadas en convivencia democrática, libertad de expresión, responsabilidad y ética informativa.

Actividades



Instalación de mesas Interinstitucionales en municipios prioritarios de la Entidad, con el fin de promover la participación sectorial, social y ciudadana cuyo propósito es que todos los actores coadyuven y se conviertan en agentes activos para detectar, localizar, diagnosticar, persuadir convencer y atender a la población en estatus de carencia educativa. Focalización de jóvenes que estén en riesgo de abandonar el sistema escolarizado, canalización eficiente de todos los estudiantes en riesgo de abandono escolar. Información y difusión de la labor del Instituto a través de una plataforma tecnológica al servicio de la ciudadanía y las necesidades sociales.

PERIODO SEPTIEMBRE DEL 2015 A DICIEMBRE 2019			
LOGROS DEL SEXENIO			
REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO			
PROGRAMA	REZAGO EDUCATIVO INTERCENSAL EN 2015 (%)	ESTIMACIÓN DEL REZAGO INEA 2019 (%)	REDUCCIÓN (%)
ALFABETIZACIÓN	2.2	1.2	1
PRIMARIA	8.9	6.2	2.7
SECUNDARIA	15.7	14.5	1.2
GENERAL	26.8	21.9	4.9

Línea de Acción:

Establecer convenios con empresas y organizaciones de la sociedad civil para un mayor impacto en los programas de atención al analfabetismo y conclusión de la educación básica

Descripción

Establecimiento de convenios generales de colaboración y minutas de acciones específicas, con los sectores: de instituciones públicas, privadas, sociedad civil y educativas. Estos documentos suscritos manifiestan la voluntad y el compromiso de desarrollar en forma sistemática, acciones de interés común sin fines de lucro. Ha sido expresa la confianza y buena voluntad entre las partes comprometidas en el desarrollo de las actividades resultando benéficas estas alianzas

Actividades



Se han suscrito 107 Convenios de colaboración con los diversos Sectores: Sector Público 60, Sector privado 21, Sector Social 8 e Instituciones Educativas 11. La meta establecida como parámetro central se ha cumplido al 100

Visita previa a verificar o identificar instalaciones. 2.- Establecimiento de reuniones informativas y de toma de decisiones previas a la firma del documento 3.-Se han recibido en comodato espacios públicos para la operación educativa de parte de los ayuntamientos (incluyendo en mucho de ellos el pago de los servicios y aportaciones económicas y en especie) 4.-Realización de eventos protocolarios para firma de convenios con todos los sectores. 5.-Instalación de equipo mobiliario además del recurso humano que aporta el Instituto Sonorense. 6.-Realización de reuniones planificadas con los aliados de los diversos sectores. 7.-Elaboración de reportes trimestrales para evaluación y seguimiento por parte del Instituto. 8.-Se han remitido a las diversas instancias del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y de gobierno del estado los informes en los que se detallan los convenios suscritos y correspondientes a cada trimestre

Logros

Al recibir estos apoyos tan significativos por parte de los ayuntamientos, empresas del sector privado y organismos del sector social e instituciones educativas, resaltamos que los convenios de colaboración interinstitucionales con los diversos sectores han permitido mejorar la atención de los educandos al contar con espacios dignos y adecuados, favoreciendo con ello los procesos educativos y desarrollo institucional, además de lograr una mayor optimización de los recursos humanos y financieros ,se logra resignificar y elevar la calidad de la atención y la educación en beneficio de la sociedad sonorense. Las empresas e instituciones se han visto favorecidas al contar con personal más instruido y más capacitado, por ende, se ha logrado un mayor impacto en el desarrollo de proyectos además de la obtención de resultados funcionales, más efectivos y eficientes fortaleciendo así, la alianza entre el sistema educativo y la población Sonorense. Se han atendido en estas alianzas a más de 18,273 sonorenses

Línea de acción:

Implementar el premio y estímulo a las empresas y organizaciones públicas y privadas que se distingan con su participación e impacto en el abatimiento del rezago educativo.

Descripción:



Coordinación con los ayuntamientos, las dependencias para el desarrollo comunitario y como aliados esenciales a la sociedad organizada, con el objeto de conjuntar esfuerzos en disminución del rezago educativo. Se establece el programa "Al Rescate Educativo". Los 17 municipios suscritos a la fecha al programa "al rescate educativo", han logrado bandera blanca en rezago educativo en Sonora. Este programa ha logrado crear un vínculo de cooperación y alianza entre el sector gubernamental y la sociedad civil, organizada en beneficio de la población en general. Sonora es un Estado con reconocimiento de bandera blanca a nivel nacional. Serán acreedores al Reconocimiento "Lic. Fernando Solana Morales", los municipios que logren bandera blanca, esto como resultado de la iniciativa aprobada por el H. Congreso del estado el año 2018.

Actividades

Programación de mesas interinstitucionales municipales con la participación de autoridades de los ayuntamientos, dependencias de apoyo social y desarrollo comunitario y dirigentes de la sociedad organizada (ejidos, comisarias etc.).

Emisión de una convocatoria para reunir específicamente participantes y apertura las mesas interinstitucionales presididas con autoridades municipales y del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos.

Se han tenido importantes avances con la formación de 17 mesas interinstitucionales por igual número de municipios.

Línea de acción

Impulsar la participación del alumnado de educación media superior y superior en programas para el abatimiento del rezago educativo, mediante actividades de servicio social.

Descripción

Jóvenes Promotores de la Educación de Adultos” es un proyecto que pretende lograr con el servicio social la participación solidaria de los jóvenes universitarios y de educación media superior, con el fin de que contribuyan al fortalecimiento de los programas de educación para los adultos mediante actividades de carácter académico o administrativas de acuerdo a su perfil, nivel educativo y/o formación profesional

Contar con jóvenes de educación media superior y superior prestando su servicio social en el ISEA comprometidos en el desarrollo de las actividades, administrativas o académicas propias de la disciplina que les corresponda realizar para el beneficio de las personas jóvenes y adultas que carecen de educación básica y contribuir con

ello en la disminución del Rezago Educativo, los jóvenes participan en las distintas direcciones y departamentos con los que cuenta el instituto.

Se ha logrado un avance del 100% en el cumplimiento de las estrategias y objetivos establecidos dentro del proyecto de servicio social esto gracias a la colaboración de todas las instituciones educativas que han participado y apoyado en proyecto para que sus estudiantes realicen en nuestra institución el servicio social coadyuvando así al cumplimiento de nuestro objetivo

Actividades

Contar con jóvenes voluntarios con perfil académico que contribuya al mejoramiento de atención educativa y calidad de los procesos educativos. Al llevarse a cabo este programa se implementa en varias etapas para la aceptación de los jóvenes prestadores de servicio social las cuales son:

1. Convocatoria para prestadores de servicio social en las distintas escuelas de nivel medio superior y superior.
2. Se selecciona el área con necesidades del servicio y según el perfil educativo se asignan, las áreas de asignación son: Dirección de Administración, Dirección de Planeación, Dirección de Servicios Educativos, Dirección de Acreditación, Dirección de Informática, Dirección de Difusión, Preparatoria Abierta y Coordinaciones de Zona.
3. Una vez asignados al área de prestación de servicio social se le asignan las tareas las cuales deberá cumplir en los tiempos acordados entre el encargado del área y el prestador de servicio social, como puede ser aplicadores de examen, asesores educativos, apoyo en actividades administrativas, apoyo en el diseño de materiales, entre otras.
4. De esta manera se impacta benéficamente a las distintas Direcciones y Áreas del instituto quienes en conjunto logran que el receptor de los servicios educativos obtenga una atención educativa eficiente y eficaz. Los jóvenes de servicio social desarrollan distintas habilidades y aprendizajes que han obtenido dentro de su formación profesional, las cuales se consideran al momento de realizar la asignación, en donde aplican sus conocimientos y desarrollan aptitudes que les ayudara en su desarrollo educativo y profesional.

Es importante destacar que contamos con jóvenes comprometidos y responsables en el cumplimiento de las actividades que se le han asignado, para el cumplimiento y liberación del servicio social, los cuales se han reflejado en el logro de metas establecidas en nuestro instituto; es por ello que para nosotros es importante contar con más de jóvenes prestadores de servicio social



Logros

En el periodo se logró contar con el apoyo de 3892 jóvenes de servicio social de diversas instituciones educativas de nivel medio superior y superior con el fin de apoyar las distintas áreas del instituto y en conjunto lograr el impacto el cual se vio reflejado en el cumplimiento de las metas institucionales, logrando que miles de sonorenses salgan del rezago educativo en este periodo, mismo que se vio reflejado en la obtención de los primeros lugares a nivel nacional dentro del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, sobresaliendo el Instituto de Sonorenses de Educación para los Adultos de otros estados de la república

Se realiza la vinculación estratégica con todas las escuelas de nivel medio superior y superior para la promoción y difusión del proyecto “Jóvenes Promotores de la Educación de Adultos”, así mismo se lleva a cabo visitas a los distintos planteles educativos para realizar la captación directa de los prestadores de servicio social a través de la promoción entre los jóvenes. También se realizó con el apoyo de las distintas instituciones educativas la Estrategia de incorporación a través del convenio ISEA-SEC (CEPPEMS-COEPES), en el cual participan todas las escuelas nivel medio superior y superior del estado.

En este periodo se ha realizado un gran trabajo de vinculación con las distintas instituciones educativas mismo que ha contribuido a lograr que contemos con el apoyo de 3892 estudiantes de media superior y superior el estado a partir del segundo semestre del 2015 a la fecha, quienes a través de la promoción e incorporación participan en nuestro proyecto.



RETO 7: POSICIONAR A SONORA ENTRE LAS ENTIDADES LÍDERES A NIVEL NACIONAL EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE

Con el propósito de identificar la detección, selección y desarrollo de los talentos deportivos, estudiantes de educación primaria y secundaria, se promueve la participación en los Juegos Deportivos Escolares para la Educación Básica, en los deportes: ajedrez, atletismo, handball, bádminton, tenis de mesa, basquetbol, béisbol, fútbol, voleibol y tae kwon do; realizados en tres etapas (pre-estatal, estatal y nacional).

Logros.

- Participación general de 2,928 alumnos de primaria y secundaria en la etapa pre-estatal, 1,424 en la estatal y 344 en la nacional.
- Fomento al deporte y la activación física.

Actividades relevantes.

1. Participación en Juegos Deportivos Nacionales Escolares para la Educación Básica, Acapulco 2019.
2. Detección y entrenamiento del alumnado con habilidades y destrezas para el deporte durante las clases de educación física.
3. Realización de torneos a nivel Sector Escolar, Regional, Estatal.
4. Dotación de uniformes a todos los alumnos y alumnas participantes en la etapa nacional.
5. Promoción en el estado de la participación sana y pacífica en este tipo de competencias.

Los resultados de indicadores se pueden visualizar en la siguiente tabla, a partir del 2017 al 2019 (ver Tabla 2), destacándose un incremento notorio en el récord de medallas obtenidas a través del trabajo en colaboración de la comunidad educativa, docentes de educación física y padres de familia con impacto en la participación de los alumnos.

Comparativo de indicadores 2017 -2019.

Nacional 2017		Nacional 2018		Nacional 2019	
Guadalajara		Nayarit		Acapulco	
Medalla	Total	Medalla	Total	Medalla	Total
Oro	3	Oro	6	Oro	9
Plata	7	Plata	6	Plata	5
Bronce	9	Bronce	7	Bronce	8
Total	19	Total	19	Total	22



Etapas	Fecha	Sede	Alumnos Primaria	Alumnos Secundaria	Total
Pre-Estatal	09 de abril de 2019	Cinco regiones	1,472	1,456	2,928
Estatal	03, 04, 05 de mayo de 2019	Hermosillo, Sonora	753	671	1,424
Nacional	Primaria y secundaria del 9 al 22 de junio.	Acapulco, Guerrero	177	167	344

Factores que han incidido en los resultados.

- Compromiso y trabajo colegiado de los actores educativos.
- Participación de los padres de familia en las actividades deportivas.
- Entusiasmo y afinidad que presentan los estudiantes por los deportes.

Certificación de Docentes de Educación Física

Fortalecer las redes académicas que inciden en la investigación para el desarrollo humano, la aplicación de modelos y estrategias de intervención institucionales para fomentar la salud a través de la actividad física, el deporte y la recreación en los diversos segmentos de la sociedad.

Logros.

- Participación en la primera Etapa de Certificación de 416 docentes de educación física en Coaches Across Continents, segunda generación.

Actividades

Certificación de docentes a través de 300 actividades emprendidas a beneficio de 395 escuelas de educación Básica.

1. Participación de los 53 Supervisores de Educación Física en la Semana Nacional de Cultura Física y Deporte.
2. Participación de 2,946 niños y 1,630 niñas de 240 escuelas de educación primaria en el torneo "Futbolito Bimbo 2019".

Logros



- Mayor profesionalización docente para la enseñanza de la educación física.
- Participación constante de la estructura educativa en el acompañamiento y formación continua del personal de educación física.
- Motivación de los docentes al implementar su clase con un enfoque de enseñanza más integral y humanista.

Factores que han incidido en los resultados.

- Construcción del programa de certificación y su difusión entre los docentes de educación física.
- Implementación de estrategias para brindar oportunidades de capacitación y certificación en su área de desempeño
- Trabajo vinculado con universidades formadoras de docentes de educación física
- Compromiso y trabajo colegiado de los actores educativos



RETO 8: FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SONORA

Objetivo: Lograr que las unidades administrativas de la Secretaría de Educación y Cultura, así como las instituciones y organismos del sector cuenten con procesos certificados por una instancia nacional o internacional

Actividades

Diseño de diversos sistemas que permiten al sector educativo interactuar entre los diferentes niveles educativos

Logros

Sistema Integral para la Planeación de los Servicios Educativos del Estado de Sonora (SIPSE)

Objetivo: Control y seguimiento de la gestión de los procesos administrativos entre docentes, directores o responsables de escuelas y áreas administrativas.
Alcance: Escuelas públicas de educación básica el Estado de Sonora.
Propósito/cumplimiento: Implementar medios electrónicos de apoyo a directores escolares, jefes de sector y supervisores para la gestión de vacantes, incidencias, materiales y equipo.

Sistema de Gestión Educativa para la Educación Media Superior y Superior del Estado de Sonora. (SIGESON).

Objetivo: Contar con un expediente único de los alumnos inscritos en esos niveles educativos, así como el atacar el problema de la deserción o abandono escolar, mediante un módulo de alerta temprana; determinada por la trayectoria académica, indicadores de aprobación y asistencia, así como la generación de indicadores de estadística básica.

Alcance: 20 escuelas de Educación Media Superior, que cuentan con un RVOE otorgado por la Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Sonora, además de 60 Universidades pertenecientes al Sistema Educativo del Estado de Sonora.
Propósito/Cumplimiento: Apoyar la gestión de recursos y la toma de decisiones para mejorar la calidad de estos niveles educativos.

Sistema de Información y Vinculación para la Comunidad (YOREMIA)

Objetivo: Llevar el control escolar de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, así como la consulta de calificaciones para padres de familia y una interacción directa con los docentes a cargo de impartir educación a sus hijos, incluyendo las preinscripciones en línea.



Alcance: Escuelas de educación básica en el Estado de Sonora.
Propósito/Cumplimiento: Herramienta de apoyo a los padres de familia, docentes y directivos de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora (SEC),

Sistema de Control de Peso y Medidas para alumnos del Estado de Sonora. (GALENUSON)

Objetivo: Contar con un sistema para la captura de pesos y medidas con la finalidad conocer el estado de salud de todos los alumnos, personal docente y administrativo de Preescolar, Primaria, Secundaria del estado de Sonora.

Alcance: Alumnos de 3,300 escuelas de Educación básica.
Propósito/Cumplimiento con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Educación para el Estado de Sonora, la Secretaría de Educación y Cultura, en lo que se refiere a la Salud Física y Mental de los Estudiantes.

Portal SCITECH (<http://scitech.sonora.gob.mx>) el cual se establece como un medio para expandir la difusión de eventos educativos, tecnológicos, de desarrollo, innovación y conocimiento organizados por instituciones educativas, empresas y organismos, para la comunidad estudiantil y la sociedad en general.

Portal de Recursos Educativos y Tecnológicos (PRET) <http://pret.sonora.gob.mx> con el objetivo de brindar una herramienta tecnológica amigable y sencilla que automatice el control de los recursos educativos y tecnológicos de la DGIDT y permita la generación de reportes estadísticos para el análisis y toma de decisiones. Además de reforzar las actividades de la mesa de ayuda estatal en el registro de folios. Permitirá iniciar el registro de los docentes con alguna capacitación en el área de tecnología que pertenezcan principalmente a Educación Básica.

Actividades

Certificación de procesos

Se realizaron acciones de capacitación a los enlaces de calidad de cada unidad administrativa, así como también al grupo de auditoría interna para realizar las revisiones al interior de las unidades administrativas, una vez realizada la auditoría se realizó el seguimiento de los hallazgos y en el último trimestre del año 2018 se realizó una auditoría externa por parte de un organismo certificador, emitiendo un resumen de auditoría positivo reuniendo los requisitos mínimos de la norma ISO 9001-2015. Cumpliendo así con la meta de certificar los procesos o bien macroprocesos de la Secretaría de Educación y Cultura.

Avances y logros

Se logró capacitar a las diferentes áreas administrativas sobre temas de calidad, sensibilización y comprensión de la Norma ISO 9001, elaboración de

procedimientos, temas de auditoría al grupo de auditores internos, mismos que fueron quienes realizaron el procedimiento revisión, posteriormente personal de la Dirección General de Proyectos Especiales realizó la verificación y seguimiento de los hallazgos de auditoría para así estar preparados y recibir al ente certificador quien practicó el ejercicio de auditoría externa al interior de la Secretaría de Educación y Cultura.

En contribución al Objetivo 17 del Plan Sectorial de Educación: “Lograr que las unidades administrativas de la Secretaría de Educación y Cultura, así como las instituciones y organismos del sector cuenten con procesos certificados por una instancia nacional o internacional”, se realizó la auditoría externa logrando con ello cumplir con los requisitos mínimos de la Norma ISO 9001-2015 y lograr la certificación de los procedimientos y procesos de la Dependencia.

Actividades relevantes:

- Capacitación del personal enlace de calidad.
- Capacitación de auditores internos.
- Envío de información de calidad a las diferentes áreas.
- Verificación y seguimiento de los hallazgos de auditoría.
- Recepción de la auditoría externa de calidad por parte de la empresa certificadora.

Resultado de indicadores:

Certificado de calidad en los procesos de la Secretaría de Educación y Cultura cumpliendo con la norma ISO 9001-2015, s

Acciones en Materia de Protección Civil

Atendiendo el principio del interés superior del niño o niña, entendido como un conjunto de acciones y procesos tendientes a garantizar un desarrollo integral y una vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas que les permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar posible. Derivado de este principio al inicio de la administración de la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, recibimos la administración con una fuerte demanda de información y capacitación en materia de protección civil, dada las características de vulnerabilidad de la población escolar de los niveles de educación inicial, preescolar, especial e indígena, así como de apoyo para la reparación de inmuebles y adecuación de espacios por parte de los colectivos docentes, quienes enfrentaban una problemática de infraestructura escolar en pésimas condiciones que ponían en riesgo la integridad de los menores.

Logros.

- Fortalecimiento de la cultura de protección civil que permita salvaguardar la integridad física de las personas, su patrimonio y entorno.

Actividades relevantes.

1. Dictaminación positiva de cinco Programas Internos de Protección Civil de los Centros de Atención Infantil (CAI) pertenecientes a la Secretaría de Educación y Cultura, mismos que deberán ser revalidados cada año por la Coordinación Estatal de Protección Civil.
Derivado de esta acción, se equipan estos planteles y se capacita al personal que ahí labora, dando seguimiento y cumplimiento a los establecido en la ley 5 de junio y a los términos de referencia TRES-003-UEPC-2016.
2. Entrega y pago de derechos a la Coordinación Estatal de Protección Civil de **935 Programas Internos de Protección Civil** de planteles de Educación Preescolar, para su revisión, observación y dictaminación.
3. Capacitación en materia de Protección Civil a 1,849 figuras educativas y personal de apoyo y asistencia a la educación que labora en los centros escolares de Educación Preescolar general e indígena, así como Educación Especial, implementada durante el periodo comprendido de mayo a diciembre, en doce municipios del Estado (Huatabampo, Navojoa, Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Magdalena, Nogales, Agua Prieta, Cananea, Caborca, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado).
4. Adquisición de equipamiento considerado como básico para planteles educativos pertenecientes a la Dirección General de Educación Elemental, a través de un proceso de licitación pública, distribuidos tal y como se muestra en la siguiente tabla:
5. Capacitación a 15,896 figuras educativas sobre protocolos de seguridad escolar y protección civil, a través de la Coordinación General de Convivencia, Protección Civil, Salud y Seguridad Escolar 2019-2020, en 1,199 escuelas con impacto a 75,363 niñas y niños

Distribución de materiales de Protección Civil.

Nivel Educativo	Extintores	Alarmas de jalón con sistema manual	Señalización
Preescolar Federal	1483	319	1802
Preescolar Estatal	339	93	432



Preescolar Indígena	426	20	446
Especial Estatal	48	24	72
Especial Federal	94	44	138
Total	2390	500	2890

Factores que han incidido en los resultados.

- Compromiso y trabajo colegiado de los actores educativos.
- Implementación de protocolos de protección civil en los planteles educativos de la DGEE.
- Detección de fortalezas y áreas de oportunidad en materia de protección civil.
- Integración de los padres de familia en la implementación de los protocolos de protección civil.



RETO 9: ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, SUSTENTABILIDAD, UGUALDAD E INCLUSIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

OBJETIVO 18: Implementar en todos los niveles y modalidades educativas un programa para promover la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente, complementando los contenidos de asignaturas de las áreas de ciencias sociales y naturaleza

Cuidado del Medio Ambiente en Educación Primaria

Los planteles de educación primaria en la entidad diseñan acciones en la que los alumnos participan de manera colaborativa e inclusiva en diversas actividades que privilegian su interés y cuidado del entorno tales como: siembra de hortalizas, reforestación y cuidado de las plantas, ahorro de energía, reciclaje y reorganización de basura, campañas de limpieza en la escuela y la comunidad que les permiten reflexionar y socializar con otros.

Los colectivos escolares continúan trabajando y mantienen el respaldo de los padres de familia para lograr el impacto en la población escolar y en la comunidad en relación al cuidado del medio ambiente.

Logros.

- Fortalecimiento de una cultura sobre el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales con los alumnos, padres de familia y con la comunidad en general.
- Reconocimiento nacional “Tú y Yo Somos el Cambio 2019”, con los siguientes proyectos destacados: Mi Huerto Escolar, de la Escuela Primaria Cuitláhuac, Baviácora; Banquitas ecológicas, Escuela Primaria Abelardo L. Rodríguez, Hermosillo; Huerto Escolar y Reforestación, Escuela Primaria Narciso Mendoza, Navojoa.

Actividades relevantes.

1. Ahorro de energía eléctrica y cuidado del agua.
2. Reforestación escolar, mantenimiento de áreas verdes y creación de nuevos jardines dentro y fuera del contexto escolar.
3. Limpieza de playas, y patios escolares.
4. Campañas para (Reducir, Reciclar, Reutilizar).
5. En el mes de octubre del 2019 se realizó en las escuelas públicas y privadas de Hermosillo una campaña intensa en el programa “**Tapatón**” la cual consistió en reunir la mayor cantidad de tapitas de plástico, con la finalidad



de donarlas para ayudar a niños con cáncer a través de la Asociación “Amigos de los niños”. Con esta acción se sensibiliza a los alumnos a reciclar, cuidar el medio ambiente y a la vez solidarizarse con las personas que más lo necesitan. En esta campaña se recabaron un total de **6,500,000** tapitas que la asociación entregó a la fundación Fonsi, para intercambiarlos por alimentos, medicamentos, hospedaje y demás apoyos que requieren los niños con cáncer y sus familias, participando en total **376 escuelas**.

6. Participación activa en la convocatoria nacional “Tú y Yo Somos el Cambio 2019”.
7. Participación en la convocatoria “Premio Oxxo a la Ecología”.

Factores que han incidido en los resultados.

- Planeación e implementación de acciones factibles para el cuidado del medio ambiente.
- Trabajo colaborativo entre el personal educativo, padres de familia y autoridades municipales.

Cuidado del Medio Ambiente en Educación Secundaria

Introducción. En secundaria, se promueve el cuidado del medio ambiente de forma activa; identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno. Por ejemplo: reciclar y ahorrar el agua.

Logros:

- Fomento al cuidado del medio ambiente, mediante actividades de forestación, cultivo de huertos y plantas de ornato, entre otros.
- Sensibilización del alumnado sobre la producción de alimentos orgánicos para su propio consumo.
- Implementación de clubes de autonomía curricular para el cuidado del medio ambiente.
- Obtención de premio nacional “Tú y Yo Somos el Cambio 2019”, con el proyecto “La sana convivencia de los alumnos a través de la integración del deporte, los valores y la familia”, cuyo logro principal fue la rehabilitación del área deportiva de la Escuela Secundaria Federalizada Heriberto Huerta Luna, de Hermosillo, Sonora.
- Reconocimiento nacional “Tú y Yo Somos el Cambio 2019”, con el proyecto destacado Block de papel con fibra, Escuela Secundaria Fermín Trujillo Fuentes, Hermosillo.
-



Actividades:

1. Promoción en campañas de limpieza, reforestación, reutilización y reciclaje de artículos de plástico y de vidrio.
2. Reutilización de botellas de plástico para la construcción de techos y muros (jardineras), es preciso mencionar que esta actividad poco a poco está cobrando relevancia.
3. Participación activa en la convocatoria nacional “Tú y Yo Somos el Cambio 2019”.
4. Participación en la convocatoria “Premio Oxxo a la Ecología”.
- 5.

Resultados de los indicadores

- Escuelas más limpias
- Escuelas con cultura de reciclaje
- Escuelas socialmente responsables

Factores que han incidido en resultados

- Equipo directivo comprometido con el proyecto
- Participación activa de padres de familia
- Disposición del personal docente por diseñar y desarrollar los clubes

OBJETIVO 19: Dar cumplimiento a las políticas y programas de igualdad e inclusión en todos los organismos niveles y modalidades del sector educativo

Acciones en Materia de Inclusión y Equidad Educativa

El sistema educativo se caracteriza por una estructura y una lógica de funcionamiento marcadas por la desigualdad de condiciones y oportunidades para el acceso, permanencia, egreso, participación y construcción de aprendizajes relevantes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como por barreras de distinta naturaleza que favorecen la exclusión de amplios grupos poblacionales, en especial de aquellos discriminados por cuestiones de origen étnico o discapacidad, entre otros. Dada la naturaleza de dicha problemática, resulta indispensable que se establezcan líneas de formación continua a las distintas figuras y/o agentes educativos y a personal de apoyo a la educación.

Logros.

- Cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.
- Involucramiento de padres, madres y tutores en las acciones tendientes a favorecer la inclusión y la equidad.



Actividades

1. Capacitación a colectivos escolares de planteles focalizados de Educación Básica, contribuyendo al fortalecimiento de conocimientos y habilidades docentes relativas a la atención educativa de alumnos(as) con discapacidad, así como implementar estrategias didácticas que estimulen el desarrollo de sus aprendizajes en un marco de inclusión y equidad educativa, promoviendo el desarrollo de sociedades más justas y democráticas al procurar la existencia de política, cultura y prácticas escolares respetuosas de la diversidad.
2. Firma de convenios de colaboración con especialistas (Explora tu potencial, A.C. y Autismo por Sonora), a fin de ofrecer capacitación y actualización a personal de educación especial sobre el Trastorno del Espectro Autista, se trabajó en los municipios de Nogales, Hermosillo y Obregón, con el propósito de brindar una atención de calidad a los alumnos que tienen esta condición, tanto en los Centros de Atención Múltiple como en las escuelas oficiales que son atendidas por las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.
3. Desarrollo de jornadas para promover una cultura inclusiva en educación preescolar indígena, que elimine la discriminación y respete protocolos de protección civil en beneficio de todos los alumnos de este nivel.
4. Diseño de un fichero de actividades didácticas dirigido a alumnos con discapacidad en comunidades indígenas que fue elaborado por docentes indígenas con asesoría de personal de educación especial.
5. Capacitación a los cuidadores de los alumnos de las escuelas de Educación Primaria y Educación Elemental a través del Programa Nuestros Hijos. Sonora, implementado en contextos de alta vulnerabilidad, con el objetivo de fomentar la participación de las familias en el crecimiento íntegro de niñas y niños.
6. Brindar asesoría y acompañamiento a los padres de familia a través de las redes de padres de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes a fin de promover estrategias de intervención en casa, de una manera multiprofesional.
7. Capacitación a docentes sobre estrategias de enriquecimiento áulico para la atención de alumnos con aptitudes sobresalientes.
8. Capacitación a docentes sobre la atención a personas con discapacidad auditiva, TDAH y estrategias de equidad e inclusión escolar, para garantizar el acceso a la educación de alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje.

Factores que han incidido en los resultados.

- Compromiso y trabajo colegiado de los actores educativos.

- Sensibilización a los docentes de educación regular con el propósito de lograr una educación inclusiva.

Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE)

Introducción. El objetivo general del Programa es Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el apoyo a instituciones de educación básica; a fin de que cuenten con una infraestructura adaptada, equipamiento y acciones de fortalecimiento que faciliten la atención de la población en contexto de vulnerabilidad, eliminando las barreras para el aprendizaje que limitan su acceso a los servicios educativos

Los esfuerzos realizados desde el 2015 al 2016 se enfocaron en crear las condiciones de infraestructura física y sentar las bases para la operación del programa de atención a migrantes, mientras que se fortalecía la atención a educación indígena y especial. Durante el año 2017, se inicia la consolidación con una inversión de 4 millones 060 mil pesos destinados a 756 escuelas, docentes, 55 supervisores y 53, 473 alumnos.

Para apoyo de las actividades del 2018 y 2019 se destinó una inversión total de 18 millones 136 mil 483 pesos en beneficio de 483 escuelas, mil 201 docentes, 55 supervisores y 60 mil 744 alumnos.

Logros:

- Atención a alumnos migrantes jornaleros agrícolas en preescolar primaria y secundaria en 72 centros escolares.
- Elaboración de Libro de texto en lengua indígena yaqui.

Actividades:

1. Elaborar un modelo de atención para alumnos migrantes agrícolas en los procesos de adquisición de la lecto-escritura, a través de la exposición de prácticas exitosas en el evento “Feria de los Aprendizajes”.
2. Optimizar las condiciones de seguridad y equipamiento, así como el mantenimiento de las aulas de atención a la niñez agrícola migrante.
3. Equipamiento para Aulas multisensoriales, CAM y CAME laboral
4. Taller de estrategias de enseñanza y aprendizaje de lengua indígena.
5. Acciones para el fortalecimiento de las prácticas de la lectura Yaqui, construcción de programas de estudios y materiales educativos, así como su puesta en marcha en seguimiento.

Recursos destinados a los programas de inclusión y equidad



Año	Total Radicado	Alumnos Beneficiados
2016	\$11,188,636.99	31,373
2017	\$4,060,178.68	22,100
2018	\$10,921,078.84	21,033
2019	\$7,215,405.23	39,741

Factores que han incidido en los resultados.

- Coordinación de acciones y comunicación constante con la estructura educativa.
- Permanencia laboral de los Asesores educativos de las escuelas de atención migrantes.
- Interés por la superación y capacitación del personal docente que labora en las instituciones de atención indígena migrante.
- El interés del área de Educación Especial por mejorar las condiciones de los Centros de Atención Múltiple Estatal y Federal.

Acciones Sustantivas de Educación Indígena

La educación bilingüe intercultural, en las comunidades indígenas es de suma relevancia ya que incide en la preservación de las culturas indígenas, así como la alfabetización de los alumnos respetando su lengua materna y adquiriendo el español como segunda lengua. Para poder llevar a cabo lo anterior es importante la capacitación y formación de docentes, la revaloración de los procesos étnicos, la elaboración de textos en lenguas indígenas y la recuperación de la literatura en estas lenguas, así como la incorporación de estrategias pedagógicas innovadoras.

Logros:

- Se diseñó el Plan y programa de estudio para la asignatura en lengua materna. Lengua indígena, así como el libro del maestro y el alumno del primer ciclo.
- Impulso a la elaboración de material educativo (adivanzas y cuentos) en lengua indígena mayo.
- Desarrollo de proyectos de asesoría y acompañamiento en las zonas escolares para la mejora de los aprendizajes, a cargo de las jefas de zona y supervisores escolares de Educación Indígena.

Actividades:

1. Titulación de 29 figuras educativas de modalidad indígena por medio de CENEVAL para la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el medio indígena.



2. Impartición de cursos a docentes y directivos de nivel Preescolar con modalidad Indígena para fortalecer su planificación docente.
3. Impartición del taller de fortalecimiento de habilidades didácticas para docentes de escuelas unitarias de Primaria Indígena.
4. Implementación de cursos de educación socioemocional dirigidos a 100 docentes y directivos de Educación Inicial y nivel Preescolar modalidad Indígena.
5. En convenio con DGEI-UNISON-SEC se impartió Diplomado “Formación de competencias lingüísticas en lengua indígena para la docencia”.
6. Se realizaron talleres básicos de “Estrategias de enseñanza y aprendizaje de lengua indígena para docentes que sólo hablan español”
7. Se desarrolló un programa de fortalecimiento a las funciones directivas en educación indígena.

Factores que han incidido en los resultados.

- Compromiso y trabajo colegiado de los actores educativos.
- Interés de las figuras educativas en participar en procesos de formación continua.

Avances y logros del Programa para la Inclusión a la Educación Media Superior

El objetivo es fortalecer la atención e incrementar la integración de los jóvenes con discapacidad a la educación media superior.

Logros:

A partir de 2016, las diversas estrategias que se han implementado se han visto reflejadas en el incremento de matrícula y la permanencia de jóvenes con discapacidad en educación media superior.

Actividades relevantes:

Por medio del trabajo coordinado entre la DGEMSYS y la Dirección de Secundarias, se implementó la “Semana de Orientación Educativa”, para informar a la comunidad sobre el Registro y Aplicación del Examen para ingreso a la Educación Media Superior dirigido a jóvenes con discapacidad y que requieran de atención especial para presentar su examen, facilitando el acceso al plantel de su preferencia, acercando personal capacitado como: intérpretes de lenguaje de señas, acompañamiento de un docente lector o cualquier otro requerimiento.

Resultado de indicadores:

Para el ciclo escolar 2019-2020, presentaron el examen 43 alumnos con alguna discapacidad, mismos que fueron asignados a la preparatoria de su elección, y que continúan a la fecha con sus estudios de bachillerato.

Factores que han incidido en los resultados:

La cooperación de los padres de familia de los jóvenes con discapacidad, han hecho posible que sus hijos tengan la oportunidad de continuar con sus estudios, así como la disposición de los docentes y directivos, de educación secundaria como de educación media superior, abonan al éxito de ingreso de los jóvenes en esta situación



RETO 10: OPERAR UN MODELO DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS PERMANENTES CON EL SECTOR EDUCATIVO, PRODUCTIVO, SOCIAL Y DE SERVICIOS

Convenios internacionales para la calidad educativa en el nivel superior

A través de la Convocatoria de 100, 000 Strong in the Americas, iniciativa liderada por Partners of the Americas del Departamento de Estado de EE. UU. Y la Asociación de Educadores Internacionales, obtuvieron varias subvenciones (financiadas por EXXON MOBIL):

- Desarrollo del Programa: "Líderes Unidos para la Energía Positiva"; contando con la participación de La Universidad del Norte de Arizona (NAU por sus siglas en inglés), Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH) además de tres instituciones de educación superior de Argentina. Permitiendo con esto que 4 estudiantes de UTH y 1 docente, realizaran una estancia al lado de otros estudiantes de Estados Unidos y Argentina durante los días 15 al 24 de octubre de 2019 en las instalaciones de la NAU, con el objetivo de estudiar las ciencias éticas y responsabilidad social en el sector energético de la Megarregión Sonora-Arizona.
- En el marco de la promoción de la movilidad internacional, la Universidad de Nuevo México (UNM por sus siglas en inglés) en colaboración con la Universidad de Sonora y el Instituto Tecnológico de Hermosillo; participaron en el "4th UNM 2019 Resilience Colloquium", como parte del proyecto ganador; los estudiantes y docentes de la Universidad de Sonora y del Instituto Tecnológico de Hermosillo. Así mismo, la Unison y el ITH realizaron un simposio con participación de docentes de la Universidad de Nuevo México en Sonora.

En abril del 2019, se consolidó la Alianza Interuniversitaria Sonora-Arizona 2019, con la integración de las tres principales universidades de Arizona (Universidad de Arizona, Universidad Estatal de Arizona y la Universidad del Norte de Arizona); y por parte de Sonora se incorporó El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y el Instituto Tecnológico de Sonora al lado del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD), Universidad de Sonora (Unison) y de El Colegio de Sonora (El Colson).

Como producto de las alianzas estratégicas se han derivado algunos proyectos de investigación entre los que podemos mencionar:

- Creación de un laboratorio de innovación transfronteriza en la industria 4.0: Oportunidades resultantes de Lucid Motors en Arizona; Turismo de salud y desarrollo regional en la frontera Arizona-Sonora.
- La protección de los niños migrantes en la región de Sonora-Arizona: un enfoque humanitario de la seguridad fronteriza; Elaboración de vinos en la región de Sonora-Arizona: estudio comparativo sobre el papel del territorio, la comunidad y la identidad regional en la creación de potenciales productivos y socioculturales; entre otros.

Por tercera ocasión consecutiva, se realizó el Coloquio de la Alianza Interuniversitaria Sonora-Arizona en su edición 2019 en Tempe, Arizona, cuyo propósito es consolidar la relación entre las instituciones de ambos estados promoviendo acciones específicas orientadas a generar un desarrollo económico basado en la adquisición de conocimientos en la Megarregión Sonora-Arizona.

Se llevaron a cabo sesiones para evaluar las colaboraciones actuales y discutieron sobre los mecanismos para avanzar en la meta del desarrollo transfronterizo.

El programa de Movilidad Estudiantil en Sonora ha tenido un gran impulso en lo que se refiere a la estrategia internacional aprovechando la relación con las universidades de Arizona y Nuevo México, así como del estado de Texas, EE. UU.

Actualmente se tiene convenio para otorgar beneficio de pago como residente del estado en las tres universidades públicas de Arizona y en Colegios Comunitarios del mismo estado. Con Nuevo México se tienen beneficios de pago en:

- La Universidad de Nuevo México (UNM),
- Universidad Estatal de Nuevo México (NMSU),
- Eastern New México University (ENMU),
- Western New México University (WNMU), donde además se otorgaron 5 becas completas para realizar estudios de licenciatura a estudiantes sonorenses, y
- New México Tech (NMT).

Con el objetivo de hacer una mayor promoción del intercambio de estudiantes, organización de actividades académicas y científicas conjuntas, desarrollo de proyectos de investigación, entre otros, se firmaron 07 acuerdos de colaboración con Arizona y Texas, de los Estados Unidos de América, así como de otros países.

La asociación Fomento Internacional a la Educación y al Liderazgo, S.C. que organiza AZMUN, tienes más de 15 años formando líderes juveniles a través del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad de Arizona (AzMUN), conocido como Comité Mexicano AzMUN.

Lo integran alumnos de preparatorias y secundarias públicas y privadas en México (de Sonora e incluso se han sumado de Chihuahua y Jalisco actualmente).

Los jóvenes que han pasado por AZMUN, se han desarrollado también en otros ámbitos, lo cual es muestra de la preparación que reciben:

- Algunos han sido “Voluntarios” o “Embajadores” en la ONU: Lázaro Adrián Hernández Flores, Sheyla Meza Moreno, Alán Ricardo Salceda Monge y Rafael Yari Cabanillas González.
- En el mes de marzo de 2019, participaron más de 350 jóvenes sonorenses impulsando el desarrollo de habilidades en negociación, redacción, persuasión y oratoria, en un ámbito de tolerancia y respeto por la diversidad, promoviendo el entendimiento entre las personas y la cooperación internacional con el estado de Arizona y el mundo.

VINCULACIÓN

COACHES ACROSS CONTINENTS es una organización líder en movimientos de impacto social a nivel global. Desde el año 2016 en que se inició el trabajo con esta organización para la certificación de los primeros 200 maestros de educación física en temas como: derechos de la niñez, equidad de género, habilidades para la vida, salud, bienestar y bullying; el haber mantenido una comunicación y relación constante nos permitió en 2019 iniciar con un segundo grupo de docentes a certificar, mismos que deberán atender la capacitación anual durante tres años (2019, 2020 y 2021). De la misma manera que lo hicimos con el primer grupo de docentes, contamos nuevamente con la participación de la Fundación del Empresariado Sonorense (FESAC), como socio formador en este proyecto. FESAC es una fundación comunitaria independiente integrada por los organismos empresariales del Estado con un consejo formado por Empresarios y dedicada a atender las necesidades más apremiantes de la comunidad, generar oportunidades de desarrollo y mejorar la calidad de vida de los Sonorenses.

En esta nueva edición se capacitó a maestros de Hermosillo, San Luis Río Colorado y Navojoa, contando con un total de 278 participantes; 102, 48 y 128 respectivamente.



4.2.12.3 F1 IN SCHOOLS

Desafío STEM, F1 in Schools México, está dirigida a estudiantes mexicanos y mexicanas de entre 16 y 19 años de edad y que estén matriculados en una institución educativa de nivel medio superior de 1er a 4to semestre. Fomenta habilidades para trabajo en equipo, pero fundamentalmente, desarrolla capacidades de análisis y pensamiento creativo para dar soluciones a planteamientos de lógica y física.

La competencia Regional de F1 in Schools se llevó a cabo en el Gimnasio de la Universidad Estatal de Sonora, Campus Hermosillo, el martes 9 de abril con escuderías provenientes de Chihuahua, Sinaloa, Guanajuato y Sonora.

Fueron 38 Escuderías en total, 23 de Desarrollo y 15 de Profesional, las que se disputaron los 13 lugares disponibles para la justa nacional a celebrarse en junio en la Ciudad de México (8 de Desarrollo y 5 de Profesional).

Por parte del Estado de Sonora la participación fue de la siguiente manera: COBACH 20, CONALEP 7, CEDART 1, CETMAR 2 y Prepa TEC 3, para un total de 33 escuderías participando.

Docentes de Instituciones de Educación Superior locales fueron quienes tuvieron la responsabilidad de evaluar a las Escuderías en las áreas de: Diseño e Ingeniería, Emprendimiento, Expresión Verbal y Mercadotecnia y Redes. Maestros de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, del Instituto Tecnológico de Hermosillo, de la Universidad del Valle de México y la anfitriona, Universidad Estatal de Sonora sacaron adelante el trabajo de una manera muy comprometida y profesional.

Para la Competencia Nacional, de los 13 lugares disponibles antes señalados, SONORA participó con 10 Escuderías en la justa realizada el 7 de junio, obteniendo los siguientes resultados:

Categoría Profesional:

1er. Lugar: DESERT FOX, Plantel José María Maytorena, Guaymas

2do. Lugar: QUETZAL, Campeche

3er. Lugar: FUSIN RACIN, Aguascalientes

Categoría Desarrollo:

1er. Lugar: SASICAN, Campeche

2do. Lugar: DOLPHINS, Campeche

3er. Lugar: ATENEA, Plantel Lic. Alberto Flores Urbina, Obregón



Carro más veloz: Escudería Lic. Alberto Flores Urbina, Obregón

La Escudería DESERT FOX participó en la Competencia Internacional realizada en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos.

Operar un Modelo de Vinculación y Transferencia de Conocimientos Permanentes con el Sector Educativo, Productivo, Social y de Servicios

Modelo de Formación Dual

Educación Media Superior

En febrero de 2019 CONALEP Hermosillo implementa el modelo mexicano de formación dual en la empresa Leoni con dos estudiantes de Tecnologías de la Información a través de COPARMEX.

Además de lo anterior, y a través del Programa Aprendizaje en la Empresa, se cuenta con convenio entre Maquilas Teta Kawi-Conalep Guaymas-Empalme, con la participación de 20 jóvenes de las Carreras de PTB en Máquinas y Herramienta, Administración, Asistente Directivo, Electromecánica Industrial, Control de Calidad y Seguridad e Higiene y Protección Civil.

Actualmente se cuenta con 2 estudiantes dentro del MMFD y 20 estudiantes bajo el Modelo Aprendizaje en el Empresa

Educación Superior

- **Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco:** 22 alumnos de las carreras de Gastronomía, Mantenimiento, Tecnologías de la Información y Protección Civil se encuentran en las empresas Syscom, Banquetes Jerry, Mayan Palace, Tecnoclima y The Blue Marlin.
- **Universidad Tecnológica de Hermosillo:** 45 alumnos de las carreras de Desarrollo de Negocios, Mantenimiento Industrial y Metal Mecánica se encuentran en las empresas Cemex, TE Connectivity y Super del Norte.
- **Instituto Tecnológico Superior de Cajeme:** 24 alumnos de las carreras de Ingeniería Ambiental y Licenciatura en Administración se encuentran en Maquilas Tetakawi
- **Universidad Tecnológica de Guaymas:** 1 estudiante de la carrera de Procesos Industriales está en TE Connectivity
- **Instituto Tecnológico de Hermosillo:** 35 alumnos de las carreras de Biomédica Industrial, Electrónica y Gestión Empresarial se encuentran en TE Connectivity



- **Universidad Tecnológica del Sur:** 35 estudiantes de Ingeniería de Manufactura Aeronáutica se encuentran en la empresa alemana Radaiall
- **Instituto Tecnológico de Nogales:** 23 estudiantes de Ingeniería Industrial están en Grupo Chamberlain S de RL
- **Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado:** 121 estudiantes, 88 de TSU en Desarrollo de Negocios y 33 de TSU en Mecatrónica en empresas tales como: Flextronics, Shelter Services de Sonora, PTM Images, Sana Internacional, entre otras.

Total 306 estudiantes de Educación Superior